

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA - CIEPs-  
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“PERCEPCIÓN SOBRE MASCULINIDAD Y FEMINIDAD  
EN LAS Y LOS GUATEMALTECOS UNIVERSITARIOS”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR**

**YIZEL ESTEFANIA MÉNDEZ VARGAS  
VERONICA PATRICIA SALGUERO HERRERA**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
PSICÓLOGAS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE  
LICENCIADAS**

**GUATEMALA, OCTUBRE DE 2015**

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large circular emblem. It features a central figure of a man in a hat and robe, surrounded by various symbols including castles, lions, and columns. The Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEM INTER" is inscribed around the perimeter. The text is overlaid on the seal.

CONSEJO DIRECTIVO  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía  
**DIRECTOR**

Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina  
**SECRETARIO**

Licenciada Dora Judith López Avendaño  
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez  
**REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES**

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano  
**REPRESENTANTE DE EGRESADOS**



C.c. Control Académico  
CIEPs.  
UG.  
Archivo  
Reg.079-2014  
CODIPs. 1579-2015

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

25 de septiembre de 2015

Estudiante  
Yizel Estefania Méndez Vargas  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO CUARTO (14º) del Acta CUARENTA GUIÓN DOS MIL QUINCE (40-2015), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 25 de septiembre de 2015, que copiado literalmente dice:

**“DÉCIMO CUARTO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“PERCEPCIÓN SOBRE MASCULINIDAD Y FEMINIDAD EN LAS Y LOS GUATEMALTECOS UNIVERSITARIOS”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Yizel Estefania Méndez Vargas

CARNÉ: 2010-16115

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Doctora Ninette Mejía y revisado por la Licenciada Suhelen Jiménez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina  
SECRETARIO



/Gaby



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



C.c. Control Académico  
CIEPs.  
UG.  
Archivo  
Reg.079-2014  
CODIPs. 1715-2015

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

09 de noviembre de 2015

Estudiante  
Veronica Patricia Salguero Herrera  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto SÉPTIMO (7º) del Acta CUARENTA Y OCHO GUIÓN DOS MIL QUINCE (48-2015), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 06 de noviembre de 2015, que copiado literalmente dice:

**“SÉPTIMO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“PERCEPCIÓN SOBRE MASCULINIDAD Y FEMINIDAD EN LAS Y LOS GUATEMALTECOS UNIVERSITARIOS”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

**Veronica Patricia Salguero Herrera**

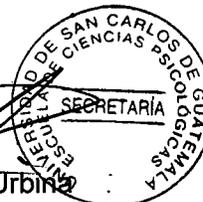
**CARNÉ: 2010-15731**

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Doctora Ninette Mejía y revisado por la Licenciada Suhelen Jiménez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina  
SECRETARIO

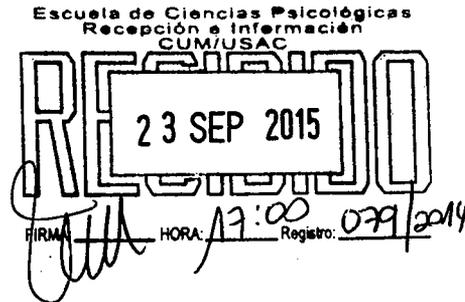


/Gaby

**UG 197-2015**

Guatemala, 21 de septiembre de 2015

**Señores**  
**Miembros del Consejo Directivo**  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
CUM



Señores Miembros:

Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3º.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, la **estudiante YIZEL ESTEFANIA MÉNDEZ VARGAS, carné No. 2010-16115 y Registro de Expediente de Graduación No. L.33-2015 C**, ha completado los siguientes Créditos Académicos de Graduación:

- **10 créditos académicos del Área de Desarrollo Profesional**
- **10 créditos académicos por Trabajo de Graduación**
- **15 créditos académicos por haber aprobado Examen Técnico Profesional Privado**

Por lo antes expuesto, en base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Investigación **"PERCEPCIÓN SOBRE MASCULINIDAD Y FEMINIDAD EN LAS Y LOS GUATEMALTECOS UNIVERSITARIOS"**, mismo que fue aprobado por la Coordinación del Centro de investigaciones en Psicología –CIEPs- "Mayra Gutiérrez" el 17 de junio de 2015.

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Atentamente,

  
**M.A. MAYRA LUNA DE ALVAREZ**  
**COORDINACIÓN**  
**UNIDAD DE GRADUACIÓN**  
**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



MLA/VP  
CC. Archivo

**Adjunto: Expediente Completo e Informe Final de Investigación**

**CIEPs. 085-2015**  
**REG: 079-2014**

## **INFORME FINAL**

Guatemala, 07 de Julio 2015

**Señores**  
Consejo Directivo  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que la licenciada **Suhelen Jiménez** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“PERCEPCIÓN SOBRE MASCULINIDAD Y FEMINIDAD EN LAS Y LOS GUATEMALTECOS UNIVERSITARIOS”.**

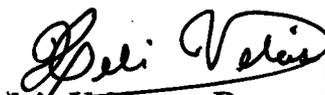
**ESTUDIANTES:**  
**Veronica Patricia Salguero Herrera**  
**Yizel Estefania Méndez Vargas**

**CARNE No.**  
**2010-15731**  
**2010-16115**

**CARRERA: Licenciatura en Psicología**

El cual fue aprobado el 17 de Junio del año en curso por el Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. Se recibieron documentos originales completos el 06 de Julio del 2015, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN.**

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
**M.A. Helvin Velásquez Ramos**  
**Coordinador**  
**Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.**  
**“Mayra Gutiérrez”**



c.c archivo  
Andrea

**CIEPs. 085-2015**  
**REG. 079-2014**

Guatemala, 07 Julio de 2015

**M.A Helvin Velásquez Ramos**  
**Coordinador**  
**Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs**  
**Escuela de Ciencias Psicológicas**

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

**“PERCEPCIÓN SOBRE MASCULINIDAD Y FEMINIDAD EN LAS Y LOS GUATEMALTECOS UNIVERSITARIOS”.**

**ESTUDIANTES:**  
**Veronica Patricia Salguero Herrera**  
**Yizel Estefania Méndez Vargas**

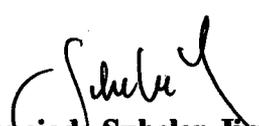
**CARNÉ No.**  
**2010-15731**  
**2010-16115**

**CARRERA: Licenciatura en Psicología**

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 07 de Junio 2015, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
**Licenciada Suhelen Jiménez**  
**DOCENTE REVISORA**



As/archivo

Guatemala 16 de febrero 2015.

Licenciado  
Helvin Velásquez  
Coordinador  
Centro de Investigaciones en Psicología  
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
USAC

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final de investigación titulado "PERCEPCIÓN SOBRE MASCULINIDAD Y FEMINIDAD EN LAS Y LOS GUATEMALTECOS UNIVERSITARIOS". Realizado por las estudiantes VERONICA PATRICIA SALGUERO HERRERA, carné 201015731, y YIZEL ESTEFANÍA MÉNDEZ VARGAS carné 201016115.

El trabajo fue realizado a partir del 19 de febrero hasta el 29 de agosto del año 2014.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por la Unidad de Graduación Profesional por lo que emito el **DICTAMEN FAVORABLE** y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Dra. Ninette Mejía

Doctora en Psicología

Colegiado No. 1411

Asesora de Contenido



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
**Secretaría Académica**  
Edificio T- 4, primer nivel, Of. 6  
24189104

Guatemala,  
17 de febrero de 2015  
**S.244-15**

**Coordinador**  
**M. A. Helvin Velásquez**  
**Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez"**  
**Escuela de Ciencias Psicológicas**  
**USAC**

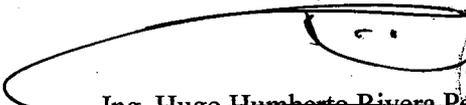
*Estimado Coordinador:*

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que las estudiantes VERONICA PATRICIA SALGUERO HERRERA, CARNE 201015731 y YIZEL ESTEFANIA MÉNDEZ VARGAS, CARNE 201016115, realizaron 60 entrevistas a estudiantes en esta institución, como parte del trabajo de Investigación titulado: "PERCEPCIÓN SOBRE MASCULINIDAD Y FEMINIDAD EN LAS Y LOS GUATEMALTECOS UNIVERSITARIOS", en el período comprendido del 9 de junio al 24 de julio del año 2014, en horario de 10:00 a 12:00 horas.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de esta Facultad.

Atentamente,

*"Id y enseñad a todos"*

  
Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez  
SECRETARIO DE LA FACULTAD  
Tel. 55115830



HHRP/jg  
c.c. archivo y correlativo

**PADRINOS DE GRADUACIÓN**

**POR**

**VERONICA PATRICIA SALGUERO HERRERA**

**MARIO FERNANDO HERRERA TORRES**

**LICENCIADO EN ECONOMÍA**

**COLEGIADO No. 1123**

**JUAN CARLOS DUARTE DÍAZ**

**LICENCIADO EN INGENIERÍA CIVIL**

**COLEGIADO No. 13043**

**POR**

**POR YIZEL ESTEFANIA MÉNDEZ VARGAS**

**JUAN JOSÉ ALVARADO CUMES**

**LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**COLEGIADO No. 143**

**DEDICATORIA POR  
YIZEL ESTEFANIA MÉNDEZ VARGAS**

**A:**

- ✓ Dios por darme la vida y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón en tiempos difíciles y darme sabiduría y valentía para alcanzar mis metas, por poner en mi vida a personas maravillosas que han sido mi soporte, apoyo y compañía.
- ✓ Mi madre Belbet Vargas, por darme la vida, por amarme, creer en mí, por ser mi ejemplo y apoyarme incondicionalmente. Gracias por brindarme las herramientas para alcanzar mis metas, por dedicarme tanto tiempo y porque sin importar que tan difícil fuera la situación tú siempre estuviste para mí. Todo lo que soy y cada uno de mis triunfos te los debo a ti. Te amo con todo mi ser.
- ✓ Mi padre Adolfo Méndez (QEPD), por darme la vida, por su apoyo, consejos y todo su amor. Gracias por enseñarme a ser perseverante, fuerte y sobre todo a ser feliz. Sin ti no lo hubiera logrado. Sé que has estado a lo largo de este camino que hoy me ves culminar, por ello estoy segura que compartes esta felicidad y dicha a mi lado. Te amo.
- ✓ Mi hermana Liliana Méndez, por tu cariño, por apoyarme y ser esa persona especial que me recuerda lo divertido de la vida cuando se me ha olvidado. Gracias por hacerme reír hasta llorar y compartir todo a mi lado. Nada es demasiado difícil si lo deseas de verdad, muy pronto quiero celebrar también tu triunfo.
- ✓ Mi mejor amiga Veronica Salguero, porque me enseñaste a ser una mejor persona, por entender cada uno de mis errores, por estar para ayudarme y no para señalar, porque a pesar de no coincidir en todo estuviste siempre para mi y decidiste compartir estos cinco años conmigo. Gracias por tu amistad, apoyo, cariño, por recordarme que si nos esforzábamos juntas en cada uno de los momentos difíciles, el resultado sería la emoción y felicidad que hoy siento al culminar esta meta, porque nada es mejor que hacerlo al lado de ti, la hermana que elegí.
- ✓ Mis amigos y amigas por estar a lo largo de este camino, por hacer los días difíciles más alegres, por compartir el triunfo semestre a semestre, porque cada uno es especial y ha marcado mi vida y porque después de cinco años puedo decir que no pude compartir este camino con ningún otro grupo. Son los mejores, los quiero: Nogui, Mavi, Jacob, Peter, Claudia Villeda, Nataly, Victoria, Josseline.

## DEDICATORIA

### VERONICA PATRICIA SALGUERO HERRERA

- ✓ Al ser supremo  
Por haber iluminado mi caminar, darme el soplo de la inspiración y la motivación de crecer día a día.
- ✓ A mi madre  
Por ser la mujer que me inspira, porque no ha habido un momento en que no ha estado a mi lado, por su paciencia, por su entrega, por su tiempo, por su amor, por ser una la psicóloga en potencia que me guío y me enseñó a vivir la vida con sueños y anhelos.
- ✓ A mi padre  
Por su templanza, sus enseñanzas, su pasión y amor. Por ser el apoyo incondicional que he necesitado, por sus palabras reflexivas y analíticas, por enseñarme con ejemplo a vivir la vida con un buen proceder.
- ✓ A mi hermano  
Por ser un compañero de vida, caminar junto a mí y seguir creciendo juntos para dejar un legado de existencia.
- ✓ A mis abuelos y abuelas  
Por ser la semilla que dio inicio a mi historia de vida, por sus sabios consejos, que solo su transcurrir en la vida ha sabido enseñarles.
- ✓ A mi fiel compañía, Juan Carlos Duarte Díaz  
Por su amor, motivación e inspiración. Por acompañarme en este camino hacia la profesionalización y brindarme sus consejos y paciencia. Por ser la persona que quiero en mi futuro.
- ✓ A Karla Salguero, mi hermana  
Por ser la hermana que no tuve, por enseñarme que la amistad es más que afinidad, porque compartimos más que momentos, compartimos una historia que sigue construyéndose con el paso de los años.
- ✓ A mis amigos y amigas  
Marielos, Victoria, Mavi, Jacobo, Byron, Nataly y Diego, por ser una familia para mí, por apoyarme y escucharme, por los momentos felices, por las sonrisas, por ser y estar aquí, ahora y siempre.

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, por ser la casa de estudios que nos recibió durante cinco años.

A la Escuela de Ciencias Psicológicas, por nuestra preparación.

A la Facultad de Ingeniería, por brindarnos su apoyo y permitirnos realizar la investigación.

A los alumnos de la Facultad de Ingeniería con los que tuvimos contacto y nos permitieron conocer parte de su vida.

A la M.A. Suhelen Jiménez, por su guía y apoyo incondicional en el desarrollo de la investigación.

## ÍNDICE

Pág.

Resumen  
Prólogo

### CAPÍTULO I

#### I. INTRODUCCIÓN

##### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1.1 Planteamiento del problema-----	4
1.1.2 Marco teórico-----	9
1.1.2.1 Antecedentes de la investigación.-----	9
1.1.2.2 Sociedad-----	13
1.1.2.3 Sexismo-----	14
1.1.2.4 Género-----	14
1.1.2.5 Masculinidad-----	15
1.1.2.6 Desigualdad de género-----	16
1.1.2.7 Socialización de la sexualidad-----	16
1.1.2.8 División genérica-----	17
1.1.2.9 Sistema de Género-----	17
1.1.2.10 Machismo-----	17
1.1.2.11 Patriarcado-----	18
1.1.2.12 Paternalismo-----	18
1.1.2.13 Pertenencia genérica-----	18
1.1.2.14 Condición genérica-----	19
1.1.2.15 Diversidad genérica-----	20
1.1.2.16 Estereotipos de género-----	21
1.1.2.17 Teoría de las representaciones sociales-----	21
1.1.2.18 Construcción de equidad, igualdad y justicia de género-----	23
1.1.2.19 Deconstrucción de género-----	24
1.1.3 Delimitación-----	25

## **CAPÍTULO II**

<b>II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS-----</b>	<b>26</b>
<b>2.1 Técnica de Muestreo -----</b>	<b>26</b>
<b>2.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos-----</b>	<b>26</b>
<b>2.3 Operacionalización de objetivos-----</b>	<b>30</b>

## **CAPÍTULO III**

<b>III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS-----</b>	<b>33</b>
--	-----------

## **CAPÍTULO IV**

<b>IV.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
<b>4.1 Conclusiones-----</b>	<b>50</b>
<b>4.2 Recomendaciones-----</b>	<b>52</b>
<b>Bibliografía-----</b>	<b>54</b>

## **Anexos**

- Anexo 1 guía de observación para bitácora**
- Anexo 2-3 guía de entrevista semiestructurada**
- Anexo 4 consentimiento informado**
- Anexo 5 planificación de grupo focal de discusión**
- Anexo 6 guía de preguntas estímulo**
- Anexo 7 planificación del taller**
- Anexo 8 matriz de inductores**
- Anexo 9 presentación “Percepción de género”**

# **TITULO: “PERCEPCIÓN SOBRE MASCULINIDAD Y FEMINIDAD EN LAS Y LOS GUATEMALTECOS UNIVERSITARIOS”**

ESTUDIO REALIZADO EN LA FACULTAD DE INGENIERIA  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Autoras: Yizel Estefania Méndez Vargas y Veronica Patricia Salguero Herrera.

## **RESUMEN**

La presente investigación pretende describir la percepción que los guatemaltecos tienen sobre género, masculinidad y feminidad. Además conocer las manifestaciones sociales y culturales que genera el sistema patriarcal en mujeres y hombres universitarios; ya que es importante reconocer que las relaciones desiguales de poder son promovidas en el ámbito familiar, social, académico, laboral y político en la población guatemalteca.

Con el fin de garantizar la equidad e igualdad de género, se implementó un taller de intervención sobre género con una muestra de sesenta hombres y mujeres comprendidos entre 18 a 30 años de edad, estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicada en la zona 12 de la ciudad capital. El estudio de investigación se realizó bajo un paradigma cualitativo, a partir del mes de abril del año en curso.

El presente trabajo de investigación responde a las siguientes interrogantes: ¿Qué percepción se tiene entre los guatemaltecos sobre género?, ¿Cuál es la percepción que tienen las mujeres y los hombres sobre masculinidad y feminidad?, ¿Qué ideología de género subyace al fenómeno del sistema patriarcal?, ¿Qué concepciones del sistema patriarcal son introyectadas por hombres y mujeres universitarios de 18 a 30 años?, ¿Qué influencia sociocultural ejerce el sistema patriarcal en hombres y mujeres universitarios?. La investigación se fundamenta en la teoría de las manifestaciones del sistema patriarcal introyectado, la ideología y concepción de género que subyace de este fenómeno, así como la influencia sociocultural. Además se considera la masculinidad y feminidad producto de la socialización de género, desigualdad genérica y estereotipos de género. Así mismo se valora la construcción de la equidad, la igualdad y la justicia de género.

La metodología que se utilizó fue de tipo descriptivo cualitativo, en la cual se emplearon como técnicas: entrevista semiestructurada, técnica de muestreo, técnica de análisis estadístico, observación, taller y grupo focal. Y los instrumentos fueron: guía de entrevista semiestructurada, consentimiento informado, planificación del taller y grupo focal.

Se concluye que las concepciones de género producto del sistema patriarcal, se manifestaron de forma latente en la mayoría de estudiantes; tanto hombres como mujeres compartieron su vivencia en conductas desiguales que promueven el machismo, ignorando así la equidad en la asignación social de roles de género. Al finalizar la intervención se evidenció una deconstrucción de las concepciones de género desiguales, beneficiando así a futuras generaciones guatemaltecas.

## PRÓLOGO

Los seres humanos tenemos la aptitud de construir nuestra propia vida e incidir en procesos sociales, los cuales se encuentran en constante interacción con otros sujetos. Esta agencia humana nos permite comprender las construcciones de género que nacen dentro del fenómeno del sistema patriarcal entre hombres y mujeres universitarios de 18 a 30 años de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, existe la expectativa de cambio de ideología, perspectiva y conductas referentes al género.

La importancia de esta investigación consistió en promover el cambio personal, traducido a uno social, permitiendo así la concepción de género desde una perspectiva de equidad e igualdad de género, en hombres y mujeres universitarios.

El presente trabajo procuró crear espacios de conocimiento para concientizar y sensibilizar a la población sobre este fenómeno, mediante la actualización del término y dando lugar a una visión desde una nueva perspectiva de género.

Al abordar esta temática se aspiró realizar una deconstrucción de las concepciones de género producto del sistema patriarcal, que prevalece en la población de estudiantes universitarios. La deconstrucción de género tiene como objetivo denunciar las ideas, pensamientos y conductas aceptadas universalmente como naturales, con el fin de persuadir a hombres y mujeres para creer que sus percepciones de la realidad respecto a género son producto de construcciones sociales. Contribuyendo así a la construcción de una ideología en donde prevalezca la equidad e igualdad de género, beneficiando así los roles de género de las futuras generaciones de guatemaltecos.

La educación es una estrategia importante en la construcción de equidad, igualdad, y justicia de género por qué inculca medidas indirectas en los valores y

actitudes que se encuentran en la base de las conductas de discriminación de género.

En la sociedad guatemalteca los roles de masculinidad y feminidad aún están arraigados como “poder y sumisión”, sin embargo se evidencio que en la Facultad de Ingeniería existe interés en fomentar la equidad e igualdad de género en los y las estudiantes.

Así mismo para cambiar los prejuicios sobre los roles del hombre y la mujer en la sociedad, la perspectiva del género debe integrarse en los programas. Deben eliminarse los estereotipos en los textos escolares, y concientizar en este sentido a los catedráticos, para asegurar así que se haga una selección profesional informada en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y no en base a tradiciones prejuiciadas sobre el género.

Es importante destacar que tanto docentes como el personal administrativo de la facultad apoyan y propician espacios en donde se promuevan construcciones de género equitativas, en donde la población de hombres en relación con las mujeres no es equitativa, siendo el primero mayoritario.

Como estudiantes de psicología consideramos de especial interés esta temática, ya que somos agentes de cambio y nuestra labor se dirige hacia “el otro”, promoviendo y provocando cambios positivos en él.

Es de crucial importancia contribuir a sensibilizar a las y los estudiantes universitarios para que lleven a cabo acciones destinadas a impulsar la equidad e igualdad de género y emprender esta construcción que presupone conseguir nuevas oportunidades y expectativas para mujeres y hombres.

## CAPÍTULO I

### I. INTRODUCCIÓN

#### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

##### 1.1.1 Planteamiento del problema:

El problema a investigar fue la percepción sobre masculinidad y feminidad en las y los guatemaltecos universitarios, durante el ciclo 2014.

En una sociedad donde prevalece el androcentrismo, que puede ser explicado como la concepción del mundo en la que se sitúa el pensamiento, actitudes y acciones masculinas como únicas; en la cual se invisibiliza a la mujer y coloca al hombre como el centro del universo, que promueve un ambiente socio-cultural con patrones de conducta machistas, que se puede constatar en las distintas relaciones interpersonales, donde prevalece la desigualdad de poder por razón de género; es decir una interacción asimétrica que otorga el dominio o el poder a una de las partes, haciendo que este predominio menoscabe los intereses, derechos, ideales y conocimientos de la otra parte, principalmente la mujer. Por esto quien posee el poder decide cómo normar, dirigir y controlar casi incuestionablemente.

Es importante reconocer que las relaciones desiguales de poder son promovidas por el machismo; entendiéndose como “un conjunto de actitudes y prácticas, por medio de las cuales se perjudica y menosprecia a la mujer y con las cuales se mantiene el orden social de sometimiento del género masculino hacia el femenino”.<sup>1</sup>

A raíz de toda esta problemática presente en Guatemala, con el fin de garantizar la equidad e igualdad de género, es decir darle a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, que permitan y garanticen el acceso a

---

<sup>1</sup> Alfaro, María Cecilia. “Develando el género: Elementos conceptuales básicos para entender la equidad”. Absoluto, Costa Rica, 1999, 22 pp.

los derechos que tienen como ciudadanos y ciudadanas del país, se han realizado diversas investigaciones, convenciones, leyes y tratados internacionales y nacionales, que han permitido la implementación de una serie de programas para prevenir, sancionar y erradicar la desigualdad de género.

El fenómeno del sistema patriarcal, la desigualdad y falta de equidad de género son producto de la diferenciación bio- sexual de la especie, que otorga superioridad a los hombres e inferioridad a las mujeres, actualmente estos son temas de abordaje en la sociedad guatemalteca ya que afectan los procesos de socialización, ello requiere de un cambio para que el imaginario social que subyace a la problemática, se pueda modificar a través de su potencia de alteridad, como lo formula Cornelius Castoriadis a pesar de que existe “lo instituido” por el sistema histórico social, siempre se cuenta con la capacidad de “lo instituyente”, que es la dinámica que impulsa su transformación social.

Para que se pueda propiciar un verdadero cambio social, el Estado debe tomar todas las medidas necesarias para “modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con el objetivo de alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier índole que estén basadas en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres”<sup>2</sup>; para la cual además de ver la desigualdad de género como un problema de hombres y mujeres, no se puede soslayar la existencia creciente de esta en las unidades académicas universitarias; realidad que se ha podido constatar a través de la experiencia personal y la práctica profesional, lo cual lleva implícito una serie de factores tales como el nivel socioeconómico, la cultura, lo psicosocial y la ideología; que promueven la falta de igualdad y equidad de género.

---

<sup>2</sup> Artículo no. 5. “Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación de los Derechos de las Mujeres”. 25 pp.

Se entiende por género el conjunto de características psicológicas, políticas, económicas, sociales y culturales asignadas a los sujetos según su sexo biológico.

Estos son asignados y asumidos de manera diferenciada, opuesta y excluyente por hombres y mujeres. Esto significa que lo que es válido y obligatorio para ellos es inaceptable y prohibido para ellas, y viceversa.

La sociedad guatemalteca ha construido un mandato cultural con los contenidos obligados del ser mujer, y del ser hombre, que deben asumir los sujetos conforme al género que se les asigna.

El patriarcado es un sistema de organización de las relaciones sociales basado en la existencia de géneros construidos ideológica, política, social y culturalmente. Su especificidad está en el hombre que conforma el paradigma central. Además de definir y asignar los dos géneros, los sistemas patriarcales valoran lo masculino por encima de lo femenino. De esta manera, crean y reproducen la primera y la más profunda de las desigualdades humanas, la desigualdad de género, en la que hacen confluír a todas las demás (de clase, edad, etnia, religión, preferencia erótica, filiación política, etc.).

Una de las consecuencias del sistema patriarcal es el machismo, entendido como una conducta social en donde se promueve desigualdad de poder, ejercido por dominio y opresión de los hombres hacia las mujeres.

Desde la perspectiva de género el análisis describe las características y los mecanismos del orden patriarcal, y de manera explícita critica sus aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes debidos a la organización social estructurada en la inequidad, la injusticia, y la jerarquización basadas en la diferencia sexual transformada en desigualdad.

Las relaciones de género en sociedades patriarcales distinguen una distribución desigual del poder ejercido siempre en relaciones de dominio y opresión.

La perspectiva de género se edifica mediante una sólida estrategia de deconstrucción de la opresión patriarcal basada en paradigmas no patriarcales.

La socialización de género permite explicar de qué manera se adquieren y desarrollan algunos factores socioculturales en la construcción de la identidad y en las representaciones sociales sobre la masculinidad y la feminidad.

Identidad de género es el sentimiento de feminidad o masculinidad asociado al sexo biológico y el aspecto del autoconcepto personal. Ser hombre o mujer implica haber interiorizado una realidad que ya está dada en el entorno cultural.

La mayoría de las conductas humanas se hallan clasificadas según un criterio dicotómico de los sexos y dimensión social. Stoller sostiene que por el sentimiento “soy niña” o “soy niño” se debe entender el núcleo de conciencia, la autopercepción de su identidad genérica. Llegar a considerar “soy masculino” o “soy femenina”.

La masculinidad existe en tanto exista la feminidad, ya sea como complemento u oposición, la definición parte del reconocimiento de la diferencia. Los hombres construyen su masculinidad dentro de estos esquemas de oposición y en referencia a lo que es la no- feminidad. Ser un “verdadero hombre” es ante todo no ser mujer ni “femenino”.

La masculinidad es la “Construcción cultural de género que designa el rol de los hombres en la sociedad”<sup>3</sup>.

Las características asociadas al rol tradicional del hombre son: la fuerza, valentía, poder, sabiduría, dominio, racionalidad y la violencia; los hombres son presentados como los únicos capaces y responsables de la conducción de los

---

<sup>3</sup> Menache Cazéz, Daniel. “La perspectiva de Género”. Segunda Edición. Edición Consejo Nacional de Población. México, 2005. 91 pp.

demás, en particular de las mujeres, y de las decisiones sobre las vidas propias y ajenas.

En la perspectiva opuesta se encuentra la feminidad, entendida como “Construcción cultural de género que se refiere a un conjunto de cualidades, valores, características y comportamientos relacionados con: la abnegación, la sumisión, la dependencia, la imposibilidad de autonomía y el cuidado de los demás”<sup>4</sup>.

Por lo anterior fue de vital importancia investigar a cerca de la percepción que los guatemaltecos tienen sobre género; teniendo como foco de atención hombres y mujeres universitarios de 18 a 30 años de edad y su concepción sobre masculinidad y feminidad.

Además se procuró identificar las concepciones y conocer las manifestaciones del sistema patriarcal introyectado en mujeres y hombres.

En consecuencia el presente trabajo de investigación respondió a las siguientes interrogantes: ¿Qué percepción se tiene entre los guatemaltecos sobre género?, ¿Cuál es la percepción que tienen las mujeres sobre masculinidad y feminidad?, ¿Cuál es la percepción que tienen los hombres sobre masculinidad y feminidad?, ¿Qué ideología de género subyace al fenómeno del sistema patriarcal?, ¿Qué concepciones del sistema patriarcal son introyectadas por hombres y mujeres universitarios de 18 a 30 años?, ¿Qué influencia sociocultural ejerce el sistema patriarcal en hombres y mujeres universitarios?

Estos cuestionamientos permitieron realizar un análisis de como el sistema patriarcal influye en la percepción de género de hombres y mujeres universitarios; este se realizó bajo un paradigma cualitativo con una población de 60 estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala; todo ello guiado por la teoría de género.

---

<sup>4</sup> Ibíd. 91 pp.

### 1.1.2 Marco teórico:

**Los antecedentes de esta investigación** hacen referencia a la Equidad e Igualdad de Género, condición del desarrollo profesional de mujeres y hombres, la caracterización de la masculinidad y feminidad, y actitudes discriminadoras de género.

En el estudio de Magnolia Castañeda Cabrera, “Equidad de Género y Programa para Madres sobre la Importancia de la Educación de la Niña en el área de Teculután, Zacapa, Escuela de Autogestión Comunitaria, Caserío San Antonio”<sup>5</sup>, realizado en Guatemala, 2005, el objeto de estudio es La Equidad de Género, el Machismo y consecuencias, y las obligaciones y responsabilidades por ser hombre o ser mujer.

En esta investigación se concluyó que la realización de programas informativos sobre género aumentan la comunicación y expresión de sentimientos dentro de la familia, y así ayudan a aumentar la autoestima de la mujer, evitando conductas machistas y lograr poco a poco la igualdad de oportunidades en las distintas áreas entre hombres y mujeres.

En este trabajo de investigación la autora recomendó promover programas de capacitación sobre conciencia de género.

El segundo antecedente consultado fue “Caracterización de la masculinidad del guatemalteco del área urbana”<sup>6</sup>, realizado por Ana Cecilia Fajardo Andrade, en Guatemala, 2006.

---

<sup>5</sup> Castañeda Cabrera, Magnolia. “Equidad de Género y Programa para Madres sobre la importancia de la educación de la niña en el área de Teculután, Zacapa, Escuela de Autogestión Comunitaria, Caserío San Antonio”. Guatemala, 2005. 20 pp.

<sup>6</sup> Fajardo Andrade, Ana Cecilia. “Caracterización de la Masculinidad del guatemalteco del área Urbana”. Guatemala, 2006. 22 pp.

El objeto de estudio es la masculinidad y procesos de socialización. Concepción de hombre, significado y significante de masculinidad y procesos de influencia social.

En este trabajo se concluyó que el guatemalteco considera que su rol se ubica en el plano superior al de la mujer y los procesos de socialización lo legitiman socialmente, los procesos de socialización tienen un fuerte impacto en la psique de los hombres, los mensajes verbales y no verbales que reciben desde su nacimiento y durante su desarrollo en la casa y en la escuela, son determinantes para la construcción de una masculinidad fundamentada en estereotipos de género que establecen que el hombre es física, psicológica y socialmente superior a la mujer.

Así mismo se determinó que la masculinidad es una construcción cultural que no se puede definir fuera del contexto coyuntural y estructural, socioeconómico e histórico en que están insertos los guatemaltecos. Las recomendaciones mencionadas son promoción de los trabajos realizados en Guatemala en el área de género, orientar a las y los estudiantes hacia la investigación de esta área y promover un espacio a la discusión y análisis de los elementos que integran la feminidad y la masculinidad.

“Desvelar la discriminación de género mediante la actividad docente en un contexto universitario”<sup>7</sup>. De la autora Sara Tapia Hernández, realizado en Valladolid, España, 2009; es el tercer antecedente. El objeto de estudio son los procesos de cambio derivados de las peculiaridades relaciones, enseñanza-aprendizaje a través de una asignatura, en un contexto universitario y con relación a un tema como es el género.

Conocer las ideas previas que poseen hombres y mujeres universitarios acerca del género y analizar el proceso de cambio y las resistencias con relación al conocimiento de las asimetrías de género.

---

<sup>7</sup> Tapia Hernández, Sara. “Desvelar la Discriminación de Género Mediante la actividad Docente, en un Contexto Universitario”. Valladolid, España, 2009. 155 pp.

En este estudio se concluyó que la intervención educativa ayuda a que hombres y mujeres comprendan que deben tener iguales oportunidades, que las diferencias que puedan existir no se justifican desde la biología, sino desde los imperativos sociales. Las expectativas de la sociedad para con unas y con otras, determinan diferentes caminos que impiden la igualdad total, también se introdujo un cambio en la creencia de que la igualdad está presente y que la discriminación es pequeña.

Se dieron cuenta de la magnitud de las desigualdades. En cierto modo sufrieron un “desengaño”, puesto que todo a su alrededor pretende hablar de la existencia de igualdad.

A partir de los resultados se recomendó impartir seminarios que despierten inquietudes y toma de conciencia de la discriminación, pues les hace valorar que los paradigmas de género son totalmente diferentes a lo que se pensaba inicialmente. Además de satisfacer la necesidad de eliminar los estereotipos de género.

Otro de los antecedentes considerados es “Las Actitudes discriminatorias de Género de parte de la Madre hacia sus Hijos, que fomentan el Machismo en la Familia”<sup>8</sup>, realizado por Beatriz Hernández González en Guatemala, 2008.

El objeto de este estudio fueron las actitudes de discriminación de género que las madres hacen a sus hijos dentro del seno familiar, provocando así un desequilibrio en las relaciones sanas entre los sexos, y provocando una serie de actitudes secundarias entre ellos como, el maltrato verbal, la desvalorización para la mujer, la falta de oportunidades, falta de consideración, en la que el hombre ve a la mujer como un objeto y no como un ser tan digno de ser respetado.

---

<sup>8</sup> Hernández González, Beatriz. “Las actitudes discriminatorias de Género de parte de la Madre hacia sus hijos, que fomentan el Machismo en la Familia”. Guatemala, 2008. 50 pp.

En las conclusiones de este estudio se comprueba que la familia guatemalteca sigue influenciada por la cultura patriarcal, la cual ha sobrevivido y se ha incrementado el abuso al sexo femenino por medio de conductas agresivas y discriminatorias, fomentadas o toleradas por las madres dentro de la familia guatemalteca. Así mismo se confirma la hipótesis planteada, ya que surgió que las personas responsables de fomentar, tolerar o preservar las conductas discriminatorias de género son las madres, las abuelas y las suegras. Como figura principal está el hombre o padre de familia, el que exige la promoción de la conducta machista dentro del hogar guatemalteco.

Dentro del análisis se pudo extraer que las mujeres luchan en contra de la discriminación de género y se comprobó que las conductas y los hábitos ofrecidos como formas educativas son los que culturalmente no favorecen que los patrones de crianza sean equitativos entre género masculino y femenino.

También se vivenció que existen conductas discriminatorias de género que la madre hace a sus hijos e hijas que conducen al machismo, porque este fenómeno sociocultural esta insertado dentro del núcleo familiar, en el cuál por cuestiones históricas y religiosas, la mujer ha sido relegada a la autoridad del hombre.

Luego del análisis de la información la autora recomienda que los centros de servicio psicológico intensifique los talleres para padres y que estos contengan técnicas, métodos y formas concretas para educar a sus hijos de forma más adecuada, que las dependencias privadas o públicas les faciliten a las madres de familia, orientación psicológica para que puedan manejar sus propios traumas y aprendan en cuanto al manejo de problemas cotidianos y que las madres eduquen a sus hijas e hijos por igual, bajo los mismos conceptos y actitudes positivas, con igualdad y con la misma responsabilidad y respeto que cada uno merece.

Después de la revisión de antecedentes relacionados enfocados en equidad e igualdad de género, concepción de masculinidad y feminidad,

actitudes discriminatorias de género en el contexto universitario y la influencia del sistema patriarcal a través de los años. Se presenta en los siguientes apartados la fundamentación sobre la cual se realiza la presente investigación.

La palabra **sociedad** se origina del latín “societas”, el cual significa compañerismo, asociación, unión. Este es un término que hace referencia a un grupo de personas que se relacionan entre sí, pues comparten características en común, siendo algunas de estas la cultura, el idioma, las costumbres, etc.

Según Martín Baró, toda sociedad está determinada por su historia y su cultura, ya que “todo orden social deriva históricamente de uno anterior y no surge simplemente como consecuencia de unas necesidades universales o de la interacción inmediata de sus miembros”<sup>9</sup>.

Es importante hacer notar que la sociedad no es una relación armónica entre los individuos y las clases sociales, sino que como lo expone con claridad Ignacio Martín Baró: “El enfoque conflictivo concibe a la sociedad como un sistema cuyo orden proviene de la imposición de unos grupos o clases sociales sobre otros.

La unidad social no denotaría entonces armonía, sino la articulación de los intereses de los grupos dominantes, a los que la ideología trataría de presentar como intereses universales”<sup>10</sup>. Esto implica que las relaciones sociales no representan un acuerdo armónico de equidad y justicia para todas las personas que conforman la sociedad.

En especial la sociedad guatemalteca posee una interacción asimétrica que otorga el dominio o el poder al hombre y a lo masculino, lo cual nos hace reconocer que vivimos en una sociedad androcéntrica, definida como aquella que coloca a los hombres y a las características masculinas como centro del universo.

---

<sup>9</sup> Baró, Martín Ignacio. “Sistema, Grupo y Poder”. Editorial Universidad Centroamericana de El Salvador, San Salvador, 1989. 88 pp.

<sup>10</sup> *Ibíd.* 88 pp.

Dicta que la visión masculina debe ser la que prevalezca en el mundo, la cual debe ser generalizada invisibilizando otras realidades, como la femenina. Así mismo le otorga, consciente e inconscientemente, el poder a los hombres y a lo masculino dentro de todos los aspectos que enmarcan la sociedad, colocando al hombre como centro de lo económico, lo político, lo social, lo cultural, lo étnico y lo educativo entre otros.

Esta toma el modelo masculino como el modelo ideal a imitar, el cual todas las personas deben seguir y determina a lo femenino en una situación de inferioridad, subordinación y explotación. El hombre como todo poderoso y la mujer en marginación.

**El sexismo** es básicamente la “actitud que caracteriza a las sociedades androcéntricas, entendiendo éste como las asignaciones de valor, capacidad y roles diferenciados a hombres y mujeres, guiándose por el sexo y desvalorizando todo lo que hacen las mujeres en relación a lo que hacen los hombres”<sup>11</sup>.

A los hombres se les considera sujetos de referencia en pensamiento y obra, mientras que las mujeres son seres subordinados y dependientes a ellos. De este modo, las mujeres quedan marginadas e inclusive invisibilizadas.

Es mediante la socialización y el lenguaje que estas costumbres, valores, estereotipos y prejuicios son transmitidos, dando como resultado personas con pensamientos androcéntricos y machistas que promueven prácticas discriminatorias contra hombres y mujeres.

Todo esto hace referencia a la construcción de género, entendiendo **género** como un “conjunto de características psicológicas, políticas, económicas, sociales y culturales asignadas a los sujetos según su sexo biológico”<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> Menache Cazés, Daniel. “Perspectiva del género”. Segunda Edición. Editorial Consejo Nacional de Población. México, 2005. 97 pp.

<sup>12</sup> *Ibíd.* 96 pp.

Estos son asignados y asumidos de manera diferenciada, opuesta y excluyente por hombres y mujeres. Esto significa que lo que es válido y obligatorio para ellos es inaceptable y prohibido para ellas, y viceversa.

Las sociedades crean mecanismos que permiten a las personas asumir y aceptar como válidos los contenidos de ser mujer y de ser hombre y establecen también formas de coerción social, instituciones y mecanismos para vigilar el cumplimiento de este mandato social.

Cada quien a lo largo de su vida ha debido asumir recrear y defender las exigencias sociales impuestas a los géneros. Es en este contexto donde surgen los ideales de masculinidad y feminidad.

**La masculinidad** es una construcción cultural de género que designa el rol de los hombres en la sociedad. Las características asociadas al rol tradicional del hombre son: La fuerza, valentía, poder, sabiduría, dominio, racionalidad y violencia.

Los hombres son presentados como los únicos capaces y responsables de la conducción de los demás, en particular de las mujeres, y de las decisiones sobre las vidas propias y ajenas. En contraparte se encuentra la feminidad, entendida como una construcción cultural de género que designa el rol de las mujeres en la sociedad. Se refiere a un conjunto de cualidades, valores, características y comportamientos relacionados con: la abnegación, la sumisión, dependencia, la imposibilidad de autonomía y el cuidado de los demás.

El Estado de Guatemala tiene el compromiso internacional de elaborar y ejecutar planes de desarrollo para todos los ámbitos de la vida hombres y mujeres. También garantizar la igualdad de género ante la ley.

Para que en la sociedad guatemalteca se pueda propiciar un verdadero cambio social y contribuir a la generación de ambiente de equidad e igualdad de género, es necesario comprender la serie de fenómenos psicosociales en los cuales se promueven la desigualdad de género.

**La desigualdad por razón de género** se ha dado a lo largo de la historia por la separación de roles según el sexo de la persona. Desde que nace una persona se le asigna un rol, independientemente si es niño o niña.

Esto será definido por sus genitales, es decir que el sexo y sus características fisiológicas determinarán socialmente el género que son todas aquellas características elaboradas por la sociedad sobre lo que considera que hace a una persona hombre o mujer.

Sin embargo las diferencias con las que nacemos no son aquellas que promueven la desigualdad, sino son los constructos sociales los que marcan una discrepancia injusta entre ambos.

A través de la **socialización de la sexualidad** “Aprendemos a ser hombre o mujer desde antes de nacer”<sup>13</sup>, puesto que ahí inicia el proceso de superioridad o inferioridad, según se lo asigne la sociedad y que posteriormente aprendemos a tomar esos roles, influido principalmente por los otros significativos con los que crecemos, en especial dentro de la familia. Así mismo se aprenden los códigos y parámetros de comportamiento para cada quien: cómo comportarse, cómo debe vestirse, qué gustos debe tener, qué tareas debe realizar, quién puede opinar, qué carrera universitaria estudiar elegir, etc. Cada sujeto introyecta este contenido de género que se le asignó al nacer, y desarrolla su identidad genérica conforme al mandato cultural de la sociedad y de la cultura a la que pertenece.

Al hombre se le impulsa y apoya más, por lo que tiene la oportunidad de sobresalir y desarrollarse de forma óptima. Los hombres engloban en sí el poder, las propiedades, los recursos y el dominio, porque así es como la sociedad androcéntrica lo ha determinado.

El género femenino se da en función del masculino, subvalorando a éste último. Por esta razón muchas personas, tanto hombres como mujeres, han

---

<sup>13</sup> Menache Cazés, Daniel. “La Perspectiva de Género”. Segunda Edición. Editorial Consejo Nacional de Población. México, 2005. 89 pp.

introyectado que deben despreciar a la mujer y discriminarla, ya que se ha considerado que es inferior al hombre.

El sistema dominador-dominado desgasta los recursos y las relaciones, por lo que se ha buscado con mayor énfasis la igualdad; aunque a lo largo de la vida se enseña que cada uno debe adquirir una identidad de desigualdad.

Sin embargo esta identidad y experiencia puede variar para cada persona, según la representación social que tenga sobre género, feminidad, masculinidad, sexo, roles sociales, etc.

Existe una **división genérica** en cuanto a todas las actividades que realizamos, mediante un proceso de asignación y distribución diferencial de todo lo que respecta a éstas. El género atribuye destrezas y habilidades que van a ayudar a determinar este proceso y que tiene que ver con la cultura, acceso a recursos, situación geográfica y económica.

Las mujeres para desarrollar sus labores tienen espacios más reducidos, mientras que el hombre puede desempeñarse en espacios públicos. Se ha incrementado la cantidad de mujeres que se incorporan a las actividades productivas sin que esto implique que el hombre realice actividades reproductivas, puesto que culturalmente es menospreciado.

El **sistema de género** tiende a ser excluyente, es decir que no brinda iguales oportunidades a las mujeres y a los hombres de lograr su desarrollo. Es un sistema patriarcal inequitativo desde su origen determinado por la cultura, la subjetividad y las representaciones sociales.

Es por ello que uno de los fenómenos que se encuentran inmersos en el diario vivir es el machismo, que hace referencia a la conducta social en donde se promueve desigualdad de poder, ejercido por dominio y opresión de los hombres hacia las mujeres.

El **machismo** es el “Resultado de un sistema patriarcal comprendido como la organización de las relaciones sociales basado en la existencia de

géneros construidos ideológica, política, social y culturalmente”<sup>14</sup>. Su especificidad está en el hombre que conforma el paradigma central. Además de definir y asignar los dos géneros, valora lo masculino por encima de lo femenino.

Desde la perspectiva de género el **patriarcado**, en donde el hombre “Es el paradigma principal, organización política, ideológica y jurídica de la sociedad”<sup>15</sup>. Su base es el **sexismo** expresado cotidianamente en el machismo, determinante de las relaciones entre los géneros.

Las relaciones de género son desiguales. El integrado por los hombres, domina al otro, el que forman las mujeres. A este proceso de dominio genérico y a las estructuras y formas que da lugar en la vida cotidiana es lo que llamamos patriarcado. La desigualdad y opresión definen, marcan y estructuran al sistema patriarcal.

También contribuye el **paternalismo**, que ubica a las mujeres como seres incapaces de inteligencia, dependientes, sumisas, débiles, obedientes, agradables, dedicadas a la asistencia y necesitadas de sobre protección.

En la **pertenencia genérica** quedan delimitados el afecto, el pacto y la alianza, el compromiso, la amistad y la enemistad, la solidaridad, todas las características de las relaciones y todas las relaciones de las personas y los grupos además y por encima de todo, queda delimitado el poder que define a la condición genérica y, por lo tanto, a las posibilidades vitales de cada persona.

Por lo anterior resulta evidente que el poder también tiene género: los poderes que enmarcan la vida de los hombres y mujeres en el mundo patriarcal son distintos. En todas las relaciones en que interactúan hombres y mujeres, son diferentes los poderes que ellas y ellos pueden ejercer y a los que debe someterse. Es en estos poderes genéricamente diferenciados, poderes para el dominio y la presión donde se implanta la desigualdad genérica.

---

<sup>14</sup> Ibíd. 97 pp.

<sup>15</sup> Ibíd. 96 pp.

Pertenecer a un género es mucho más que ser diferente, que ser hombre o ser mujer, es adquirir de manera involuntaria una **condición genérica** para toda la vida.

La condición abarca el conjunto de características genéricas, de edad, de clase, étnicas y otras, que definen y ubican social, política, cultural e históricamente a las personas en las relaciones de producción y reproducción de la vida.

La condición genérica significa la “posesión de unos atributos, de algunas potencialidades y de ciertos poderes, y la carencia de otros”<sup>16</sup>. Esto sucede en los sistemas sociales patriarcales que valoran a los géneros en escalas.

Por eso, además de ser diferentes, la condición de género de los hombres y la condición de género de las mujeres, son desiguales.

La condición genérica de hombres y mujeres es la misma para todos los hombres y para todas las mujeres; en cambio, la situación genérica varía y define una existencia particular.

La situación genérica se define por la “combinación articulada del género, la edad, la clase, la etnia, la preferencia erótica, la creencia religiosa, la filiación política, la relación parental, la capacidad económica, la escolaridad, etc.”<sup>17</sup>.

Ni todos los hombres son iguales entre sí, ni todas las mujeres son iguales entre ellas. En el género confluyen todas las desigualdades humanas definidas por la condición y las situaciones genéricas que hacen diferentes y patriarcalmente desiguales a los sujetos.

En las relaciones intragenéricas femeninas, es decir de las mujeres entre ellas, las mujeres cosechan poderes a partir de sus diferentes situaciones (conyugalidad, maternidad, capacidad económica, éxito con los hombres y la jerarquía social).

---

<sup>16</sup> *Ibíd.* 104 pp.

<sup>17</sup> *Ibíd.* 104 pp.

Estos poderes, delegados por los patriarcas de su entorno, los ejercen entre ellas de manera patriarcal, para someter a otras delegadas. Mujeres que al no hacer la crítica a la autoridad se apropian de las formas patriarcales del poder, actuando de esta forma porque no poseen una construcción de la autoestima y la identidad.

En cambio, todos los hombres, por su condición genérica tienen poder genérico sobre todas las mujeres. Este es otorgado a los hombres desde su asignación de género como don permanente.

Pero es insuficiente por sí mismo para sobrevivir en las relaciones entre ellos mismos en sus relaciones intragenéricas, los hombres del patriarcado están obligados a construir y ejercer otros poderes.

En las relaciones entre hombres dominan los fuertes a los débiles, los padres a los hijos, los adultos a los menores, los ricos a los pobres, los sabios a los ignorantes, y así sucesivamente.

En la sociedad existe una especialización genérica, que hace referencia a la limitación de posibilidades de acción de las personas, ya que solo aprende lo que está definido para su género o les es exigido o tolerado en función de este. Este hecho impone relaciones necesariamente dependientes, desiguales e inequitativas.

Se entiende por **diversidad genérica** la “gama de identidades genéricas posibles, tantas como personas existen, formadas en la múltiple articulación de condiciones y situaciones de edad, género, clase, etnia, capacidad económica, escolaridad, ocupación, etc.”<sup>18</sup>

Cada sociedad construye un conjunto de conocimientos esquemáticos acerca de la realidad y los grupos o categorías que la componen. Hombres y mujeres son considerados como grupos diferentes y opuestos.

---

<sup>18</sup> Amador Muñoz, Luis Vicente. “Intervención Social y Género”. Primera Edición. Editorial Narcea S.A. España, 2010. 44 pp.

Por tanto, existe un conjunto de conocimientos que, bajo la forma de esquema cognitivo, nos indica como son o como deben de ser los hombres y las mujeres, sencillamente por el hecho de adscribirse a una categoría (masculina o femenina). Los **estereotipos de género** nos proporcionan información sobre lo que una persona es, debe de ser y se espera que sea, por el hecho de ser hombre o mujer. El término alude a las creencias culturalmente compartidas sobre las características psicosociales consideradas prototípicas de estas dos categorías excluyentes, hombres y mujeres.

Los estereotipos de género mantienen dos dimensiones u orientaciones. Estas son: la orientación femenina, caracterizada por rasgos y roles expresivos y la orientación masculina, caracterizada por racionalidad y competencia.

En la **teoría de las representaciones sociales** de Serge Moscovici, se entienden estas como “sistemas de valores, ideas y prácticas con dos funciones: establecer un orden que capacita a los individuos en la orientación en su mundo para dominarlo y posibilitar la comunicación y así tomar parte entre los miembros de una comunidad proveyéndoles de un código para el intercambio social, el cual nombra y clasifica de manera no ambigua los diversos aspectos de su mundo, de su historia individual y grupal”.<sup>19</sup>

Las representaciones sociales implican una construcción social del conocimiento por parte de los sujetos.

Esto es, que al momento de que varios sujetos cumplen con un proceso constructivo del conocimiento más o menos similar, se originan conversaciones y creencias intergrupales, lo que lleva a la construcción de un conocimiento social.

Las representaciones sociales juegan un papel crucial en la construcción y transmisión del sistema patriarcal entre generaciones y personas, porque ésta es

---

<sup>19</sup> Moscovici, Serge. “Psicología Social I”. Primera Edición. Editorial Paidós Iberia. Barcelona, España, 1999. 167 pp.

una representación que ha sido construida a partir de diferentes factores. Los dos procesos de adquisición de una representación son el anclaje y la objetivación.

Anclar significa clasificar o categorizar, etiquetar. Este proceso posibilita que algo no familiar e inquietante se incorpore en nuestra propia red de categorías, para compararlo con lo ya conocido por nosotros. De esta manera al considerar una categoría, por ejemplo “feminidad” como una combinación idealizada de rasgos (débil, frágil, menor fuerza, etc.) a los que se une uno o más elementos de valor (sumisa, poco útil, objeto, mala persona, odio, etc.) se permite elegir un prototipo entre los almacenados en la memoria y establecer una relación positiva o negativa.

Después de haber anclado la imagen surge el proceso de objetivación, en el cual se trata de unir el concepto con la imagen y naturalizarlo. De esta manera la conducta de feminidad es naturalizada, llevada a cabo y transmitida por medio de patrones de crianza.

Debido a que las representaciones sociales son procesos cognitivo-emocionales es imposible dejar la propia subjetividad del individuo por un lado.

En el caso de la representación del machismo, la construcción puede comenzar a partir de un evento o una imagen de un hombre “poderoso” (en la subjetividad del individuo). Por ejemplo, una hija que tenga una madre punitiva o extremadamente castrante. Este proceso se ve reforzado debido a la cultura machista y de opresión del contexto en el que viven hombres y mujeres.

Se ha considerado que cada forma de opresión lleva involucrada la idea de liberación, lo cual ha sido plateado en diversas teorías como solución a las representaciones sociales que generan opresión, discriminación y violencia, especialmente la psicología social de la liberación, que puede entenderse como teoría y práctica liberadora. Está enfocada en el compromiso, la ideología, la subjetividad y la identidad como aspectos fundamentales para cualquier acción

colectiva que movilice a personas, en este caso deben ser los hombres y las mujeres, que a través de una acción participativa contribuyen a la reducción del fenómeno machista en el sistema patriarcal.

Cada sociedad y cada persona tienen su propia concepción de género. Es parte de su visión del mundo, de su historia y de sus tradiciones.

Toda **concepción de género** se conjuga con las otras visiones que conforman las identidades culturales los valores y las motivaciones para la acción. Así se integran las cosmovisiones de género, sociales y personales.

Las ideas, los prejuicios, los valores, las interpretaciones, las normas, los deberes y las prohibiciones sobre la vida de las mujeres y los hombres conforman las **cosmovisiones particulares de género**. Cada persona se identifica con la cosmovisión de género de su mundo y la cree única valedera, universal.

En cada persona convergen cosmovisiones de género diversas, donde sus concepciones, valores y juicios son de origen milenario.

La cultura, como vivencia social, y la subjetividad de cada quien, se organizan de manera sincrética: en ella coexisten eclécticamente y produciendo mayor o menor tensión, aspectos de diversas cosmovisiones en general, y de las cosmovisiones de género en particular.

Además, a lo largo de su vida, cada quien modifica su cosmovisión de género, a medida que cambian la sociedad y los valores, y que la experiencia personal se acrecienta.

Es de crucial importancia contribuir a sensibilizar a hombres y mujeres para que lleven a cabo acciones destinadas a impulsar la equidad e igualdad de género.

El concepto de **construcción de la equidad, la igualdad, y la justicia de género**, es elaboración de la teoría de género y ubica en la perspectiva de esta,

a la especificidad de las necesidades, funciones sociales, responsabilidades y aspiraciones que la sociedad asigna por tradición a mujeres y hombres.

Emprender cualquier acción para esta construcción presupone conseguir nuevas oportunidades y expectativas para hombres y mujeres, y para sus relaciones no sexistas.

Identificar en cada caso esas necesidades, funciones, responsabilidades y aspiraciones, permite comprender como las mismas influyen sobre las motivaciones y las capacidades de hombres y mujeres para involucrarse en la construcción de la equidad, la igualdad y la justicia desde sus propias condiciones y situaciones.

Las acciones emprendidas para reconstrucción de la equidad, la igualdad y la justicia de género deben de enfocarse en las funciones asignadas a los géneros, es decir, en las concepciones sobre el deber de ser hombres y mujeres, y sobre las obligaciones y responsabilidades específicas que le son impuestas culturalmente a cada sociedad.

La **deconstrucción de género** tiene como objetivo denunciar las ideas, pensamientos y conductas aceptadas universalmente como naturales, con el fin de persuadir a hombres y mujeres para creer que sus percepciones de la realidad respecto a género son producto de construcciones sociales.

La educación es una estrategia importante en la construcción de equidad, igualdad, y justicia de género por qué inculca medidas indirectas en los valores y actitudes que se encuentran en la base de las conductas de discriminación de género.

Así mismo para cambiar los prejuicios sobre los roles del hombre y la mujer en la sociedad. La perspectiva del género debe integrarse en los programas. Deben eliminarse los estereotipos en los textos escolares, y concientizar en este sentido a los catedráticos, para asegurar así que se haga una selección profesional informada en la facultad de ingeniería de la

Universidad de San Carlos de Guatemala, y no en base a tradiciones prejuiciadas sobre el género.

### **1.1.3 Delimitación**

La población fue de 1,151 estudiantes universitarios y universitarias de primer ingreso comprendidos entre 18 a 30 años de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicada en la zona 12 de la ciudad capital. La investigación se llevó a cabo durante los meses de abril a junio del año en curso.

La técnica de muestreo será una muestra no aleatoria. Consistió en una población 60 estudiantes de la Escuela de Mecánica Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quienes fueron seleccionados por las autoridades y docentes.

Los factores del problema que se abordaron en la investigación incluye las categorías, como primera instancia, la percepción de género por medio de la cual se evidencio la concepción social, cultural y personal que comprende las características que definen a mujeres y hombres por características asignadas culturalmente; fue de vital importancia que los y las estudiantes reconocieran el conjunto de características psicológicas, sociales y culturales asignadas a los sujetos según su sexo biológico.

A partir de estas categorías los y las estudiantes diferenciaron la masculinidad y feminidad vista desde el fenómeno cultural del sistema patriarcal y machismo. De esta forma fueron concientizados sobre la importancia de realizar una deconstrucción de género que promueva la equidad e igualdad entre hombres y mujeres, suscitando justicia, imparcialidad e igualdad social, defendiendo los mismos derechos para hombres y mujeres, así mismo responsabilidades y oportunidades.

## CAPÍTULO II

### II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

#### 2.1 Técnica de Muestreo

La población consistió en 1151 universitarios de primer ingreso, comprendidos entre 18 a 30 años. La muestra fue no aleatoria. Consistió en una población de 60 estudiantes de la Escuela de Mecánica Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quienes fueron seleccionados por las autoridades y docentes.

#### 2.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

- ✓ Entrevista semiestructurada: Se diseñó a partir de la Operalización de categorías de las cuales surgen indicadores e inductores, esta fue aplicada a un total de muestra de 60 estudiantes universitarios.
- ✓ Observación: Se realizó durante todas las intervenciones que se llevaron a cabo con la población meta, en el área común del edificio T3, con el fin de recaudar información cualitativa a través de una bitácora, para complementar los datos recaudados a través de los instrumentos.
- ✓ Grupo Focal de discusión: Se focalizó la atención e interés en la categoría de roles y estereotipos de género, en donde se buscó la interacción discursiva y la contrastación de las opiniones del grupo, conformado por seis hombres y dos mujeres, quienes manifestaron auténtico interés en la temática. La duración de la actividad fue de 90 minutos.

- ✓ Taller: “Promoción de la Igualdad y Equidad de Género”, se implementó a 50 estudiantes, con el objetivo de establecer un ambiente de confianza, aceptación y cooperación mutua entre el grupo de las y los estudiantes universitarios y las facilitadoras, a través de la dinámica de presentación grupal, por medio de la cual los participantes tuvieron un primer acercamiento a la temática aceptando la propuesta de forma positiva, durante la exposición del tema se brindaron conceptos que permitieron a los y las participantes aprender sobre la concepción cultural de género, finalmente se proyectó un video para retroalimentar la temática abordada. De esta forma se obtuvo la concepción general de la ideología de género que tienen los y las participantes.
  
- ✓ Técnica de análisis estadístico: Análisis cualitativo- descriptivo de los datos recolectados a través de la aplicación de los instrumentos, sistematización de la información y la triangulación de datos.
  
- ✓ Guía de Observación para Bitácora: El formato de observación fue utilizado en todas las intervenciones del proyecto de investigación, con el objetivo de evidenciar conductas cualitativas que no serían medidas por los demás instrumentos. Por medio de este registro se contó con un detalle de las vivencias en cada aplicación de los instrumentos a la población muestra, actitudes como la colaboración voluntaria y resistencia a la temática fueron percibidas y reconocidas como parte importante para el posterior análisis de resultados. Además de ser un instrumento útil, permite que las conductas no verbales destaquen dentro de la investigación, dando con ello énfasis al aspecto cualitativo.

El diseño de la guía de bitácora cuenta con un encabezado para registrar la institución con la que se trabaja, la población y la fecha de intervención,

así como un espacio para describir datos relevantes propios de la observación, vivencias personales de los participantes y conductas que no son registradas en el instrumento aplicado. (Ver anexo 1)

- ✓ Guía de Entrevista Semiestructurada: Esta entrevista cuenta con 25 cuestionamientos que evaluaron los roles de género en el ámbito político, de pareja, académico, laboral y cotidianidad. El propósito de la elección de este instrumento fue el análisis de las concepciones de género de los estudiantes universitarios desde diferentes esferas que conforman el contexto social en el que interactúan hombres y mujeres. (Ver anexo 2-3)
  
- ✓ Consentimiento Informado: Incluyo una descripción acerca del propósito de la investigación y posteriormente una explicación al entrevistado sobre la confidencialidad de la información proporcionada. Este consentimiento fue el primer paso en la aplicación de instrumentos, para que la participación del estudiante fuera consensuada y confidencial. Se contempló la utilización de este instrumento dentro de la investigación porque permite que el entrevistado se exprese dentro de un ambiente de confiabilidad y cordialidad, y así exponga sus ideas respecto a la temática. Así mismo las investigadoras hacen un compromiso ético con la población meta. (Ver anexo 4)
  
- ✓ Planificación de Grupo Focal de Discusión: Se abordó el tema de “Conociendo los Roles y Manifestaciones Sociales de Género”. La metodología fue grupal participativa para evaluar el desempeño de las y los estudiantes en las exposiciones de cada temática propuesta. (Ver anexo 5).

- ✓ Guía de preguntas estímulo de Grupo Focal de Discusión: Se abordó el tema de “Conociendo los Roles y Manifestaciones Sociales de Género” mediante seis preguntas estímulo obtenidas de la Matriz de Inductores, las cuales evaluaron estereotipos y roles de género, masculinidad y feminidad. (Ver anexo 6)
- ✓ Planificación del Taller: Se evaluó las categorías género, percepción de género, sistema patriarcal, feminidad, masculinidad, machismo y equidad e igualdad de género. Se inició con la presentación del proyecto de investigación a los y las estudiantes, y una dinámica de presentación de los integrantes de la población meta con la que se pretendía generar confianza y cooperación. Además de promover la reflexión y valoración de la expresión así como la forma de exponer ideas, si es confusa o clara respecto al tema de género.

En el segundo momento se realizó la exposición del tema, en el cual se dio a conocer conceptos clave para identificar las áreas en donde se manifiestan las conductas equitativas o desiguales de género.

Para la actividad de cierre se inició con la proyección de un video, el que pretendía recapitular los conceptos y las reflexiones generadas en el transcurso del taller. Además de evaluar las nuevas concepciones de género. La metodología fue grupal participativa en la cual se realizó una discusión y consenso de los conceptos abordados. (Ver anexo 7-9)

La aplicación de técnicas e instrumentos se llevó a cabo dentro de la asignatura de “Orientación y Liderazgo” que cursan los estudiantes de primer y segundo semestre de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### 2.3 Operacionalización de Objetivos

Objetivos	Categorías	Técnicas/Instrumentos
<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Describir la percepción que los guatemaltecos tienen sobre género.</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificar la percepción que tienen las mujeres sobre masculinidad y feminidad.</li> <li>✓ Identificar la percepción que tienen los hombres sobre feminidad y masculinidad.</li> <li>✓ Identificar las concepciones del sistema patriarcal introyectado en mujeres y hombres universitarios.</li> <li>✓ Conocer las manifestaciones sociales y culturales que genera el sistema patriarcal en mujeres y hombres universitarios.</li> </ul>	<p><u>Percepción de Género:</u> Concepción social, cultural y personal que comprende las características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias asignadas culturalmente por características fisiológicas.</p> <p><u>Género:</u> conjunto de características psicológicas, políticas, económicas, sociales y culturales asignadas a los sujetos según su sexo biológico. Estos son asignados y asumidos de manera diferenciada, opuesta y excluyente por hombres y mujeres. Esto significa que lo que es válido y obligatorio para ellos es inaceptable y prohibido para ellas, y viceversa.</p> <p><u>Masculinidad:</u> construcción cultural de género que designa el rol de los hombres en la sociedad. Las características asociadas al rol tradicional del hombre son: la fuerza, valentía, poder, sabiduría, dominio, racionalidad y la violencia; los hombres son presentados como los únicos capaces y responsables de la conducción de los demás, en particular de las mujeres, y de las decisiones sobre las vidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Entrevista Semiestructurada</li> <li>- Ámbito Social (Pregunta 1-8)</li> <li>- Ámbito Político (Pregunta 9-11)</li> <li>- Ámbito Académico (Pregunta 12-17)</li> <li>- Ámbito Personal (Pregunta 18-20)</li> <li>- Ámbito Familiar (Pregunta 21-25)</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Observación</li> </ul>

<p>✓ Implementar un taller de intervención para promover la equidad e igualdad de género en hombres y mujeres universitarios.</p>	<p>propias y ajenas.</p> <p><u>Feminidad:</u> Entendida como construcción cultural de género que designa el rol de las mujeres en la sociedad. Se refiere a un conjunto de cualidades, valores, características y comportamientos relacionados con: la abnegación, la sumisión, la dependencia, la imposibilidad de autonomía y el cuidado de los demás.</p> <p><u>Machismo:</u> conducta social en donde se promueve desigualdad de poder, ejercido por dominio y opresión de los hombres hacia las mujeres.</p> <p><u>Sistema Patriarcal:</u> organización de las relaciones sociales basado en la existencia de géneros contrarios ideológica, política, social y culturalmente. Su especificidad está en el hombre que conforma el paradigma central. Además de definir y asignar los dos géneros, valora lo masculino por encima de lo femenino.</p> <p><u>Equidad:</u> Utilizado como equidad de género, hace referencia a la justicia, imparcialidad e igualdad social. Defiende la igualdad del hombre y la mujer en el control y el uso</p>	<p>✓ Grupo Focal de Discusión</p> <p>✓ Taller</p>
---	--	---

	<p>de los bienes y servicios de la sociedad. Esto supone abolir la discriminación entre ambos géneros.</p> <p><u>Igualdad:</u> Utilizado como igualdad de género, significa el pleno y universal derecho de hombres y mujeres al disfrute de los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades.</p>	
--	--	--

## CAPÍTULO III

### III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

La investigación se llevó a cabo en el área común de los edificios T3, T7 y S12 de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicada en la zona 12 de la ciudad capital.

La población fue de 1,151 universitarios y universitarias de primer ingreso, comprendidos entre 18 a 30 años de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La muestra de la investigación consistió en una población de 60 estudiantes de la Escuela de Mecánica Industrial, los y las estudiantes pertenecían al primer semestre del ciclo 2014, en este grupo predominaba la participación de hombres en comparación a las mujeres, sin embargo se contó con la contribución positiva de los y las estudiantes, quienes fueron seleccionados de forma no aleatoria, por autoridades y docentes de la Facultad.

#### Cuadro no. 1

##### Percepción de Género

<b>Concepción Social y Cultural de Género</b>	<u>Mujer es ser:</u> Trabajadora (10), dedicada (9). Vulnerable (20), “ser” igual al hombre (3). Es un privilegio, un don (3), sumisa (15). <u>Hombre es ser:</u> Manipulador (6). Innovador (8), trabajador (6). Responsable (5), resiliente (5). Apoyo económico de la mujer (7). Centro del hogar y sociedad (7). Fuerte (16).
---	---

Fuente: Entrevista semiestructurada realizada a estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La percepción de género surge a través de la creación de mecanismos dentro de la sociedad, que permite a las personas asumir y aceptar como válidos los contenidos de ser mujer y de ser hombre y establecen formas de coerción social, instituciones y componentes para vigilar el cumplimiento de este mandato social.

Cada quien a lo largo de su vida ha debido asumir recrear y defender las exigencias sociales impuestas a los géneros. Es en este contexto donde surgen los ideales de masculinidad y feminidad.

En la Facultad de Ingeniería las y los alumnos han introyectado el contenido de género que se les asignó al nacer, en el se aprenden comportamientos, gustos, tareas, formas de opinar y qué carrera universitaria elegir, etc. De esta forma las y los estudiantes desarrollaron su identidad genérica conforme al mandato cultural de la sociedad a la que pertenecen.

Según los resultados se evidenció que al hombre se le impulsa y apoya más, por lo que tiene la oportunidad de sobresalir y desarrollarse de forma óptima tanto en el ámbito profesional, académico, personal, familiar y social. El calificativo de mayor importancia para los y las estudiantes es el que describe a un hombre “fuerte”, en el que se engloba poder, dominio, mayores recursos y habilidades. Los participantes se refirieron al adjetivo “fuerte”, no solo como una cualidad física, sino una característica que abarca la contención de emociones y expresión de sentimientos. Colocando así al hombre como un ser “invencible”, “poderoso” y que debe brindar protección, para ser considerado un “verdadero” hombre por la sociedad.

El género femenino queda en función del masculino, subvalorado a este último. En cuanto a los resultados sobre el calificativo que describe mejor lo que es ser mujer, se manifestó una introyección de los y las estudiantes en cuanto a despreciar a la mujer y discriminarla, ya que esta se considera inferior al hombre. Las características más relevantes que las y los estudiantes asignan a una mujer, es la vulnerabilidad y la sumisión, en contraste con la minoría de la

población que considera que ser mujer es ser igual al hombre, con los mismos derechos y responsabilidades. El calificativo de vulnerabilidad, no solo fue percibido por los participantes, como una debilidad, sino también hace referencia a la supuesta dependencia al género masculino.

En términos generales se comprobó que los roles tradicionales de género están arraigados en las y los estudiantes, ya que según su percepción de género ser hombre se considera que es ser, innovador, responsable, trabajador y fuerte, englobándolo así todas las características consideradas socialmente ideales y óptimas.

La masculinidad es una construcción cultural de género que designa el rol de los hombres en la sociedad. Las características asociadas al rol tradicional del hombre son: La fuerza, valentía, poder, sabiduría, responsabilidad, dominio, racionalidad y agresividad. La feminidad es una construcción cultural de género que designa el rol de las mujeres en la sociedad. Las características asociadas son: debilidad, menor fuerza, fragilidad, sumisión, vulnerabilidad, abnegación, dependencia e inferioridad.

A través de las preguntas ¿Qué piensas tu que es “ser mujer en la sociedad guatemalteca”? y ¿Qué piensas tu que es “ser hombre en la sociedad guatemalteca”? Los y las estudiantes de la Facultad de Ingeniería, incluidos en el proyecto de investigación, conciben que los hombres son los únicos capaces y responsables de la conducción de los demás, en particular de las mujeres, y de las decisiones sobre las vidas propias y ajenas.

El género femenino se da en función del masculino, subvalorando a éste último. Por esta razón muchos de los estudiantes, tanto hombres como mujeres, han introyectado que la mujer es inferior, delicada, dependiente y vulnerable, considerando al hombre fuerte, valiente y trabajador. Los y las estudiantes están inmersos en un sistema dominador-dominado, en el cual el hombre posee el poder.

## Cuadro no. 2

### Género

<p><b>Características sociales, culturales y psicológicas de la masculinidad y feminidad.</b></p>	<p>¿Qué género expresa más sus sentimientos?: Ambos géneros (40) Es la naturaleza de la mujer, es más sentimental (12) Hombre pero solo sentimientos de frialdad (8)</p> <p>La mujer debe vestir: Cómoda (3) Reservada (10) Conservadora (9) Decente (10) Femenina (4) Modesta (4) Casual (1) Sin ser vulgar (7) Alegre (1) Digna (6) Decisión Propia (5)</p> <p>El hombre debe vestir: Cómodamente (4) Decente (3) Sin cosas extravagantes (4) Decisión propia (5) Masculino (10) No verse gay (10) Correcto (8) Elegante (8) Formal (8).</p>
---	--

Fuente: Entrevista semiestructurada realizada a estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Género es un conjunto de características psicológicas, políticas, económicas, sociales y culturales, asignadas a los sujetos según su sexo biológico.

Estos son asignados y asumidos de manera diferenciada, opuesta y excluyente por hombres y mujeres, esto significa que lo que es válido y obligatorio para ellos es inaceptable y prohibido para ellas, y viceversa.

Los cuestionamientos, ¿Quién debe expresar más sus sentimientos? ¿Hombre o mujer?, ¿Cómo debe vestirse una mujer?, ¿Cómo debe vestirse un hombre?, evidenciaron las actitudes validas e inaceptables socialmente para los y las estudiantes de la Facultad de Ingeniería.

En las respuestas existe un esquema cognitivo, que nos indica como son o como deben de ser los hombres y las mujeres. Estos estereotipos de género aluden a creencias culturalmente compartidas sobre las características psicosociales de ser hombre y ser mujer.

Es por ello que en los datos recolectados se percibió a la mujer como una persona vulnerable sentimentalmente por el hecho de expresar sus emociones y sentimientos. Los y las estudiantes aún promueven condiciones y roles tradicionales de género, en los que una mujer deberá cumplir con un modelo “ideal”, asignado socialmente, en este modelo se exige que la mujer sea conservadora, reservada, y decente, de modo que no sea vista como una persona “vulgar” que no merece respeto.

Fue relevante que las y los estudiantes asignaran a la mujer cualidades que describen entrega incondicional y abnegación en todos los ámbitos en que se desenvuelve. En contraste con la minoría de los y las estudiantes que asignaron características que la colocan como una persona alegre, exitosa, con alta autoestima y comodidad consigo misma.

Es notable el hecho de que los y las estudiantes definieran a la mujer como una persona que debe “guardar apariencias”, para ser digna y merecer respeto por parte de las personas que conviven con ella. La mayoría de los hombres encuestados reflejaron que el valor de una mujer depende de la forma en que se conduzca en la sociedad, la cual debe de ser “reservada, conservadora, y decente”.

Fue aún más impactante descubrir que las mujeres comparten esta percepción machista de sí mismas, evidenciando que han introyectado conceptos del sistema patriarcal que practican y promueven inconscientemente, sin importar que estos las afecten y las coloquen en una posición de desventaja en cuanto a los hombres, quienes producto de esta desvalorización se han empoderado, manteniendo control y poder, evitando el comienzo de una deconstrucción de los roles tradicionales de género.

La situación que se vivió en cuanto a las características que los y las estudiantes asignan al “ser hombre”, es totalmente diferente y contraria a las asignadas a la mujer. Los adjetivos que refuerzan la masculinidad vivida desde un paradigma machista son: “no verse gay”, “ser masculino”. Estas dos aseveraciones fueron las que mayor incidencia tuvieron entre la población muestra. Estas cualidades refuerzan la idea de lo que creen que es “ser un verdadero hombre”; este “verdadero hombre” no debe de tener conductas vulnerables, delicadas, sumisas, reservadas y conservadoras que aluden a ser “femenino” y que por ningún motivo debe de manifestar un hombre, lo cual lo colocaría en la posición de una persona “gay”.

Los y las estudiantes consideran que el “ser hombre” debe representar su concepción de masculinidad, demostrando elegancia, formalidad, comodidad y evitando prendas que puedan ser relacionadas con la feminidad.

### Cuadro no. 3

#### Roles de Género

<p><b>Características económicas y políticas de la masculinidad y feminidad.</b></p>	<p>Un hombre que tiene miedo es:          Normal (7)          Cobarde (10)          Miedoso (10)          Débil (10)          Falta de confianza (5)          Poco inteligente (2)          Consentido (1)          Homosexual (4)          Incapaz (11)</p> <p>Una mujer que tiene miedo es:          Normal (siempre es sensible) (17)          Vulnerable (10)          Débil (8)          Insegura (6)          Inmadura (5)          Dramática (8)          Necesita ayuda (6)</p> <p>Una mujer que defiende sus ideas y se expresa con libertad es:          Tiene valor (15)          Segura (5)          Irrespetuosa (8)          Valiente (8)          Luchadora (9)          Conoce sus derechos (8)          Intimida (7)</p> <p>Cuando una mujer sustenta económicamente a su pareja, piensas:          Fuerte (3)          Su pareja es aprovechada (10)          Lástima (8)          Hombre mantenido (12)          Incorrecto (10)          Admirable (5)          No se valora a sí misma (4)          Quiere tener el control de la relación (8)</p>
--	---

Fuente: Entrevista semiestructurada realizada a estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

A través de la socialización de la sexualidad “Aprendemos a ser hombre o mujer desde antes de nacer”, puesto que ahí inicia el proceso de superioridad o inferioridad, según se lo asigne la sociedad y que posteriormente aprendemos a tomar esos roles de género, influido principalmente por los otros significativos con los que crecemos, en especial dentro de la familia.

Así mismo se aprenden los códigos y parámetros de comportamiento para cada persona: cómo comportarse, cómo debe vestirse, qué gustos debe tener, qué tareas debe realizar, quién puede opinar, qué carrera universitaria estudiar elegir, etc.

Los cuestionamientos, ¿Qué piensas de un hombre y/o de una mujer que tiene miedo ante circunstancias adversas?, ¿Qué piensas de una mujer que defiende sus ideas y se expresa con libertad? Y ¿Qué piensas de una mujer que trabaja para sustentar económicamente a su pareja? Evidenciaron como cada estudiante de la Facultad de Ingeniería, introyecta este contenido de género que se le asignó al nacer, y desarrolla su identidad genérica conforme al mandato cultural de la sociedad y de la cultura a la que pertenece.

Socialmente existen diferentes formas de percibir a un hombre y a una mujer que sienten miedo; según los datos recolectados, los y las estudiantes perciben que la diferencia radica en una polaridad, por un lado el hombre se considera cobarde, “miedoso”, débil e incapaz.

Mientras que en la mujer, “ser miedosa”, es parte de “ser mujer”, debido a que la mujer es considerada vulnerable, débil, insegura y dramática, lo que le permite manifestar su miedo abiertamente y sin ser juzgada, a diferencia de los hombres quienes deben abstenerse a expresar debilidad, inseguridad y necesidad de ayuda, para no ser vistos por la sociedad como inseguros, poco inteligentes, cobardes, consentidos y homosexuales.

La percepción que los y las estudiantes tienen sobre las capacidades de una mujer y un hombre, en el ámbito político y económico, evidencia un fenómeno machista en el cual una mujer a quien le fue permitido llegar a ser líder es vista como una persona que ha superado diversos obstáculos y que ha tenido que luchar por un puesto en la sociedad; sin embargo la minoría de la muestra percibe este “logro”, como una falta de respeto por parte de la mujer.

Las concepciones tradicionales de género, producto del sistema patriarcal designan al hombre como la persona capaz y designada a sustentar económicamente a su pareja y a su familia, los y las participantes consideran que una mujer que adquiere el rol de proveedora en la relación, es una mujer “tonta”, de quien deben compadecerse y sentir lástima, porque está siendo víctima de un hombre “aprovechado y mantenido”.

La concepción de género que poseen los y las estudiantes, se inclina principalmente por la idea de que al hombre se le impulsa y apoya más, por lo que tiene la oportunidad de sobresalir y desarrollarse de forma óptima. Los hombres engloban en sí el poder, las propiedades, los recursos y el dominio, porque así es como la sociedad androcéntrica lo ha determinado.

Las mujeres para desarrollar sus labores tienen espacios más reducidos, mientras que el hombre puede desempeñarse en espacios públicos. Se ha incrementado la cantidad de mujeres que se incorporan a las actividades productivas sin que esto implique que el hombre realice actividades reproductivas, puesto que culturalmente es menospreciado.

Los y las estudiantes están inmersos en un sistema de género que tiende a ser excluyente, es decir que no brinda iguales oportunidades a las mujeres y a los hombres de lograr su desarrollo. Es un sistema patriarcal inequitativo desde su origen determinado por la cultura, la subjetividad y las representaciones sociales.

#### Cuadro no. 4

##### Justicia social de Género

<b>Equidad – Igualdad</b>	<p>El género que tiene más crecimiento laboral es: Hombre, más capacitado y fuerte (21) Mujer, no crea conflictos (4) Quien tenga más preparación (20) Ambos (15)</p> <p>Los beneficios en Ingeniería para la población masculina son: Ayuda de catedráticos (17) Ninguna (15) Ser calificado (8) Respeto (12) Más servicios sanitarios (8)</p> <p>Los beneficios en Ingeniería para la población femenina son: Ninguno (45) Consideraciones en las tareas (15)</p>
---------------------------	---

Fuente: Entrevista semiestructurada realizada a estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La desigualdad por razón de género se ha dado a lo largo de la historia por la separación de roles según el sexo de la persona. Desde que nace una persona se le asigna un rol, independientemente si es niño o niña.

Esto será definido por sus genitales, es decir que el sexo y sus características fisiológicas determinarán socialmente el género que son todas aquellas características elaboradas por la sociedad sobre lo que considera que hace a una persona hombre o mujer.

Sin embargo las diferencias con las que nacemos no son aquellas que promueven la desigualdad, sino son los constructos sociales los que marcan una discrepancia injusta entre ambos, son estos constructos los que enseñan a “ser hombre” y “ser mujer”, según lo asigne la sociedad.

Existe una división genérica en cuanto a las actividades que se realizan, mediante un proceso de asignación y distribución diferencial. Las interrogantes, ¿Quién tiene más oportunidad de crecimiento laboral? y ¿Qué beneficios existen en la Facultad de Ingeniería, para los estudiantes de género masculino y/o femenino?, permitieron identificar la manera en la que los y las estudiantes participan de esta división.

Las y los estudiantes de la población muestra manifestaron opiniones desiguales en cuanto al género que mayor crecimiento laboral posee. Por un lado muchos estudiantes describieron al hombre como la persona ideal, por estar más capacitado y ser más fuerte físicamente, lo que le permite alcanzar mayores logros laborales. En contraparte de esta opinión existió un grupo de participantes, que defienden la idea de que ambos géneros pueden aspirar al óptimo desarrollo laboral, sin embargo esta supuesta equidad e igualdad de género, no se reveló en otros cuestionamientos sugeridos dentro del trabajo de campo realizado, mostrando así una pseudoposición equitativa de género.

Según los datos recolectados los beneficios que la población estudiantil masculina recibe dentro de la Facultad de Ingeniería son: respeto, ayuda de los catedráticos y ser visto como una persona apta y calificada para estudiar la carrera. Una gran cantidad de estudiantes resaltó el hecho de que no existe ningún beneficio para los estudiantes de género masculino sobre las estudiantes de género femenino. Lo cual según las mujeres encuestadas es una falacia, ya que ellas perciben diferencias tangibles en cuanto al trato con docentes de la unidad académica.

Un ejemplo manifestado es la percepción que muchos catedráticos y compañeros hombres mantienen, en cuanto a la capacidad que tienen las mujeres para desarrollar de manera exitosa actividades propias de la carrera de Ingeniería.

Las participantes consideran que no reciben ningún beneficio dentro la Facultad, contrario a esto, manifestaron estar en una posición inferior respecto a sus compañeros hombres.

Es de crucial importancia contribuir a sensibilizar a hombres y mujeres para que lleven a cabo acciones destinadas a impulsar la equidad e igualdad de género, ya que el estudio demostró que los y las estudiantes mayormente se desarrollan bajo una construcción de género desigual, en el cual se manifiesta la falta de conocimiento sobre la justicia y equidad de género.

La construcción de la equidad, igualdad, y justicia de género, especifica las necesidades, funciones sociales, responsabilidades y aspiraciones que la sociedad asigna por tradición a mujeres y hombres.

Algunos participantes consideran que están promoviendo conductas equitativas, igualitarias y justas de género, sin embargo estas no se manifestaron concretamente por lo que sigue sin alcanzarse un estado de equidad óptimo.

La deconstrucción de género tiene como objetivo denunciar las ideas, pensamientos y conductas aceptadas universalmente como naturales, con el fin de persuadir a hombres y mujeres para creer que sus percepciones de la realidad respecto a género son producto de construcciones sociales.

La educación de las y los estudiantes universitarios, es una estrategia importante en la construcción de equidad, igualdad, y justicia de género por qué inculca medidas indirectas en los valores y actitudes que se encuentran en la base de las conductas de discriminación de género.

### Cuadro no. 5

#### Sistema Patriarcal

<p><b>Desigualdad de poder.</b></p>	<p>¿Quién debe dirigir una relación sentimental?  Mujer (11)  Hombre (19)  Ambos (30)</p> <p>En la facultad de Ingeniería la mayoría de estudiantes son hombres, por:  Dificultad de los cursos (10)  Es rústico (6)  Mujeres no se atreven (5)  Presión social (6)  Tradicción social (7)  Fuerza física (10)  Machismo (6)  Hombres más capaces (10)</p> <p>Las tareas domésticas deben estar a cargo de:  Hombre (2)  Mujer (48)  Ambos (10)</p> <p>¿Qué género debe de tener mayor libertad?  Hombre (50)  Mujer (4)  Ambos (6)</p>
-------------------------------------	---

Fuente: Entrevista semiestructurada realizada a estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El sistema de género tiende a ser excluyente, es decir que no brinda iguales oportunidades a las mujeres y a los hombres de lograr su desarrollo. Es un sistema patriarcal inequitativo desde su origen determinado por la cultura, la subjetividad y las representaciones sociales.

Es por ello que uno de los fenómenos que se encuentran inmersos en el diario vivir es el machismo, que hace referencia a la conducta social en donde se

promueve desigualdad de poder, ejercido por dominio y opresión de los hombres hacia las mujeres.

Uno de los aspectos en los cuales se evaluó la desigualdad de poder vivida por los y las estudiantes dentro de la Facultad de Ingeniería, es el establecimiento de una relación sentimental, en donde opinaron que tanto el hombre como la mujer deberán compartir la responsabilidad. Esta concepción no es completamente verídica, ya que se contradice con el hecho de que tanto hombres como mujeres, comparten la opinión de que es el hombre quien debe cortejar a la mujer dentro de una relación sentimental.

El machismo es el “Resultado de un sistema patriarcal comprendido como la organización de las relaciones sociales basado en la existencia de géneros construidos ideológica, política, social y culturalmente”. Su especificidad está en el hombre que conforma el paradigma central. Además de definir y asignar los dos géneros, valora lo masculino por encima de lo femenino.

Los resultados obtenidos de los cuestionamientos, ¿Quién debe de dirigir una relación sentimental? ¿Hombre o mujer?, ¿Por qué crees que en la Facultad de Ingeniería la población de estudiantes son en su mayoría hombres?, ¿Cómo se dividen las tareas domésticas en tu familia? Y ¿Qué género debe de tener mayor libertad? ¿Hombre o mujer? Manifiestan un sistema generalmente patriarcal, que tiene como base el sexismo expresado cotidianamente en el machismo; esta idea se expresa en la concepción de los y las participantes de que las mujeres deben estar a cargo de las tareas domésticas y que los hombres tienen derecho implícitamente a mayor libertad dentro del hogar.

Los resultados también muestran el fenómeno del paternalismo, que ubica a las mujeres estudiantes como personas incapaces de inteligencia, dependientes, sumisas, débiles y necesitadas de protección, por lo cual en opinión de las y los encuestados la mayoría de estudiantes dentro de la Facultad son hombres, “seres más capacitados, fuertes físicamente y que poseen mayor inteligencia”.

En relación a la aproximación realizada en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se vieron manifestadas conductas e ideologías estereotipadas de acuerdo a los roles tradicionales de género.

El primer contacto personal se realizó con una visita a la Decanatura de la Facultad, en donde se dio a conocer el interés por llevar a cabo la investigación, así como los objetivos que perseguía la misma, el decano de la Facultad, Ingeniero Murphy Paíz, mostró una actitud empática hacia las delimitantes de la investigación, sin embargo expuso atención de forma efímera y superficial al tema de la percepción de género. Luego de escuchar la propuesta, autorizó la realización del trabajo de campo correspondiente a la investigación.

Inmediatamente se prosiguió a solicitar el apoyo del secretario de la decanatura, que de una forma muy atenta y positiva realizó el contacto con la Ingeniera, quien es la catedrática encargada de impartir el curso de Orientación y Liderazgo, en los primeros dos semestres del área común de la carrera de Ingeniería. Se solicitó a la catedrática su colaboración para ceder dos periodos en los que se llevó a cabo un taller de concientización y sensibilización para los y las estudiantes.

La respuesta de la catedrática fue con la completa disposición a planificar las sesiones del taller propuesto. Al conocer el tema de la investigación, la ingeniera se denoto entusiasmada e interesada genuinamente, a apoyar los pasos consecuentes. Con ello se concluyó el primer contacto con el personal administrativo de la Facultad llevándonos una perspectiva positiva respecto a las atenciones y disponibilidad mostrada hacia la investigación, pese a ser está una propuesta relativamente nueva dentro de la Facultad.

A partir de la aprobación por parte de la Decanatura, se prosiguió a tomar contacto directamente con los y las estudiantes.

El lugar electo para realizar las entrevistas semiestructuradas fue el área común del edificio T3, en donde al azar, estudiantes fueron elegidos y quienes de forma voluntaria accedieron a la realización de la entrevista. Sin embargo hubo algunos estudiantes quienes al conocer el tema a tratar, se negaron y no emitieron ninguna opinión al respecto.

Fue interesante observar las reacciones no verbales de los y las estudiantes que accedieron de forma positiva a la realización de la entrevista. Muestras de asombro, risas, miradas curiosas y temerosas surgieron conforme las preguntas se hacían más específicas. Hubo estudiantes que se detenían a preguntar sobre el anonimato de sus respuestas. Generalmente el interés mostrado hacia la investigación aumentaba cuando las preguntas eran completadas. Sin embargo dentro de la muestra hubieron estudiantes que no quisieron continuar con la entrevista, por lo que se les dejó en plena libertad de elección.

Fue de relevancia para la investigación, la reacción inmediata que tuvieron muchas estudiantes, quienes mostraban entusiasmo en conocer más sobre la temática, alegando que ese era un tema “tabú” en la Facultad, y que no había información al respecto.

El hecho de que las investigadoras eran de género femenino, facilitó el acercamiento a los grupos de estudiantes hombres, quienes al ver el acercamiento de dos mujeres, mostraban mayor interés y afabilidad. Risas y bromas fluían entre ellos al conocer el tema de la entrevista.

Al concluir las entrevistas a la muestra seleccionada, se continuó con la construcción del grupo de discusión, enriquecido con la participación voluntaria de estudiantes de diferentes semestres, de la Facultad de Ingeniería. El espacio físico predilecto para llevar a cabo la actividad fue un salón de clases ubicado en el edificio T7.

Los y las estudiantes expresaron sus pensamientos con confianza ya que se fomentó la libertad de expresión. A través de una guía con preguntas estímulo, se plantearon diversos cuestionamientos referentes a la perspectiva e ideología de género.

Los cuestionamientos sugeridos dieron lugar a una serie de manifestaciones espontáneas por parte de los participantes, quienes inicialmente se mostraron tímidos para dar su opinión. Sin embargo conforme las opiniones fluían y se contradecían, fueron surgiendo más dictámenes contrarios. Hombres y mujeres ya no coincidían con sus opiniones conforme los temas se iban haciendo más personales y por consiguiente creaban una identificación.

Cada interrogante sugerida dio lugar a una discusión abierta y controlada por las investigadoras. Cada participante fue motivado para dar su opinión, así mismo se alentó a los demás colaboradores a respetar la misma y a emitir un juicio propio de acuerdo a sus vivencias personales y contextuales. Al finalizar la actividad del grupo de discusión, se amplió el contenido de los cuestionamientos planteados, y se dio a conocer los objetivos de la investigación dentro de la Facultad, promoviendo un cierre ameno entre los participantes.

Con el objetivo de retribuirle a la Facultad de Ingeniería el apoyo recibido durante la ejecución del trabajo de campo de la Investigación, se promovió el taller “Promoción de la Igualdad y Equidad de Género” para sensibilizar a los y las estudiantes, cursantes del segundo semestre del año en curso. Durante la práctica del taller, afloraron opiniones respecto a la temática planteada. Alumnas y alumnos plantearon ideologías y concepciones referentes a la perspectiva de género. Fue de gran satisfacción haber incentivado la inserción de los y las estudiantes participantes, quienes al culminar la actividad expresaron interés en involucrarse de forma proactiva y ser agentes de cambio, rompiendo con los esquemas tradicionales de género, en su contexto familiar, laboral, social y académico.

## CAPÍTULO IV

### IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1 Conclusiones

- ✓ La concepción social, cultural y personal que tienen las y los guatemaltecos sobre las características que definen a hombres y mujeres se basa en las diferencias asignadas culturalmente por características fisiológicas.
- ✓ La mayoría de las estudiantes de la Facultad de Ingeniería pertenecientes a la muestra, conciben la masculinidad como una representación de los hombres como seres capaces, únicos y responsables de la conducción de los demás, en particular de ellas mismas y de las decisiones sobre las vidas propias y ajenas. Y en contra posición la feminidad como una combinación idealizada de rasgos como debilidad, sumisión, menor fuerza, etc.
- ✓ La generalidad de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería pertenecientes a la muestra, se identifican con la construcción social y cultural de género que se designa al rol de los hombres en la sociedad, reproduciéndolo en conductas desiguales de género; entendiendo la feminidad como una construcción social y cultural de género que designa características de abnegación, sumisión, dependencia, imposibilidad de autonomía.
- ✓ Los y las estudiantes de la Facultad de Ingeniería se encuentran inmersos en el diario vivir del machismo promoviendo la desigualdad de poder, ejercido por dominio y opresión de los hombres hacia las mujeres.
- ✓ Las concepciones de género introyectadas por las y los estudiantes universitarios son resultado de un sistema patriarcal en el cual se

establece como paradigma central al hombre, valorando lo masculino por encima de lo femenino.

- ✓ Los y las estudiantes de la Facultad de Ingeniería viven en un sistema dominador-dominado, ya que han introyectado las concepciones de género tradicionales en las cuales la mujer es inferior, contrariamente se considera al hombre superior y dominante.
- ✓ Los y las estudiantes conciben a la mujer como una persona vulnerable sentimentalmente y que debe mantener una imagen que proporcione dignidad, respeto y decencia, contrario a los hombres, quienes generalmente se sienten débiles al manifestar sus sentimientos y emociones y que deben representar formalidad, elegancia y comodidad, evitando prendas relacionadas con la feminidad.

## 4.2 Recomendaciones

- ✓ La sociedad debe de ser concientizada a cerca de la deconstrucción de género que tiene como objetivo denunciar las ideas, pensamientos y conductas aceptadas universalmente como naturales, con el fin de persuadir a hombres y mujeres para creer que sus percepciones de género son producto de construcciones sociales.
- ✓ Deben eliminarse los estereotipos de género que proporcionan información sobre lo que una mujer es, debe de ser y se espera que sea, por el hecho de ser mujer. Y lo que se espera que sea un hombre en base a los roles tradicionales de género.
- ✓ La Facultad de Ingeniería debe propiciar espacios para los estudiantes ya que son la población mayoritaria respecto a las mujeres, en los cuales se incite a una deconstrucción de género que promueva equidad, igualdad y justicia de género.
- ✓ Es importante informar a la población guatemalteca sobre las desigualdades de poder que se han dado a lo largo de la historia de la sociedad, por la separación de roles según el sexo de la persona, que desencadena concepciones y conductas machistas.
- ✓ Las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala deben implementar talleres que promuevan la educación como una estrategia importante en la construcción de equidad, igualdad y justicia de género, brindando las mismas oportunidades y condiciones de desarrollo personal y profesional.
- ✓ Impartir capacitaciones reflexivas a los y las docentes y personal administrativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, respecto a las conductas desiguales de género que se manifiestan en la sociedad patriarcal.

- ✓ Erradicar los estereotipos de género que mantienen la orientación femenina como rasgos y roles expresivos y la orientación masculina como racionalidad y competencia.

## BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Alfaro, María Cecilia. “Develando el Género: Elementos conceptuales básicos para entender la equidad”. Absoluto, Costa Rica, 1999. Pág. 234.
  
- ✓ Amador Muñoz, Luis V. y Monreal Gimeno Carmen. “Intervención social y género”. España. Narcea S.A, 2010. Pág. 277
  
- ✓ Baró, Ignacio Martín. “Sistema, Grupo y Poder”. Editorial Universidad Centroamericana de El Salvador, San Salvador, 1989. Pág. 415.
  
- ✓ Cazés Menache, Daniel. Asesorado por Marcela y Bernardo Lagarde. “La perspectiva de género”. Universidad Nacional Autónoma de México. Segunda Edición, 2005. Pág. 209.
  
- ✓ Dio Bleichmar, Emilce. “El feminismo Espontáneo de la histeria. Estudio de los trastornos narcisistas de la feminidad”. Fontamara. Edición 1985. Pág. 231.
  
- ✓ Faur, Eleonor. “Masculinidades y desarrollo social”. UNICEF Colombia. Arango Editores Ltda., 2004. Pág. 315.

- ✓ Lagarde, Marcela. "Los Cautiverios de las Mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas". Universidad Nacional Autónoma de México. Edición 1993. Pág. 878.
  
- ✓ Organización de naciones unidas. "Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación de los Derechos de las Mujeres". 1979. Pág. 145.
  
- ✓ Saltzman, Janet. "Equidad y Género. Una teoría integrada de estabilidad y cambio". Ediciones Cátedra S.A. Edición 1992. Pág. 318.

# **ANEXOS**

## Anexo 1

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Escuela de Ciencias Psicológicas.



### GUÍA DE OBSERVACIÓN PARA BITÁCORA

#### Facultad de Ingeniería

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_ Investigadora: \_\_\_\_\_

Actividad: \_\_\_\_\_

### OBSERVACIÓN

---

Firma Investigadora

## Anexo 2

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Escuela de Ciencias Psicológicas.



### ENTREVISTA

Edad: \_\_\_\_\_ Género: \_\_\_\_\_ Facultad: \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** A continuación se le presenta una serie de enunciados, responda a cada uno de ellos de acuerdo a su opinión y experiencia personal. No hay respuestas buenas ni malas.

1. ¿Qué piensas tú que es “ser mujer” en la sociedad guatemalteca?

---

---

---

2. ¿Qué piensas tú que es “ser hombre” en la sociedad guatemalteca?

---

---

---

3. ¿Quién debe de expresar más sus sentimientos?, ¿Hombre o Mujer?, ¿Por qué?

---

---

---

4. ¿Cómo debe vestir una mujer?, ¿Por qué?

---

---

---

5. ¿Cómo debe vestir un hombre?, ¿Por qué?

---

---

---

6. ¿Qué pensarías de un hombre que tiene miedo ante circunstancias adversas?

---

---

---

7. ¿Qué pensarías de una mujer que tiene miedo ante circunstancias adversas?

---

---

---

8. ¿Qué pensarías de una mujer que defiende sus ideas, no calla lo que piensa y se expresa con libertad?

---

---

---

9. ¿Quién está más capacitado para desempeñar un cargo político? ¿Hombre o Mujer?, ¿Por qué?

---

---

---

10. ¿Cómo te sentirías si tu jefa fuera una mujer?

---

---

---

11. ¿Quién tiene más oportunidades de crecimiento laboral? ¿Hombre o Mujer?, ¿Por qué?

---

---

---

12. ¿Quién está más capacitado para estudiar ingeniería? ¿Hombre o Mujer?, ¿Por qué?

---

---

---

13. ¿Qué beneficios existen en la facultad de ingeniería para las estudiantes de género femenino?

---

---

---

14. ¿Qué beneficios existen en la facultad de ingeniería para los estudiantes de género masculino?

---

---

---

15. ¿El trato que reciben las mujeres estudiantes de ingeniería es el mismo que el que reciben los hombres estudiantes de ingeniería? ¿Sí o No?, ¿Por qué?

---

---

---

16. ¿Por qué crees que en la Facultad de Ingeniería la población de estudiantes son en su mayoría hombres?

---

---

---

17. ¿Cuáles serían las razones por las cuales una mujer no sería electa como Decana de la Facultad de Ingeniería?

---

---

---

18. ¿Qué piensas de una mujer que trabaja para sustentar económicamente a su pareja?

---

---

---

19. ¿Quién debe dirigir una relación sentimental? ¿Hombre o Mujer?, ¿Por qué?

---

---

---

20. ¿Qué prefieres en una relación de noviazgo, cortejar o ser cortejado? ¿Por qué?

---

---

---

21. ¿Quién tiene más libertad en tu casa?, Especificar quién y por qué.

---

---

---

22. En tu familia ¿Quién tiene a su cargo las tareas domésticas?, Un hombre o una mujer.

---

---

---

23. ¿Quién establece las reglas en tu hogar?, ¿Hombre o Mujer?

---

---

---

24. ¿Quién está más capacitado para la educación de los hijos dentro del hogar?, ¿Hombre o Mujer?, ¿Por qué?

---

---

---

25. ¿Qué prohibiciones encuentras en tu hogar, siendo hombre- siendo mujer?

---

---

---



### Anexo 3

Universidad De San Carlos De Guatemala  
Escuela De Ciencias Psicológicas

**PROGRAMA DE INTERVENCIÓN “PERCEPCIÓN DE GÉNERO”  
APLICACIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA  
Género-Percepción de género  
Concepción de masculinidad y feminidad**

**Población Meta:** 60 Estudiantes Universitarios

**Duración:** 30 minutos

Objetivo	Conceptos	Metodología	Tema/Actividad	Recursos	Evaluación
<p>Obtener datos estadísticos, específicos sobre el fenómeno del sistema patriarcal entre las y los estudiantes universitarios en la muestra seleccionada de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista a profundidad.</li> <li>• Percepción de género.</li> <li>• Sistema Patriarcal.</li> <li>• Género.</li> <li>• Feminidad.</li> <li>• Masculinidad.</li> <li>• Machismo.</li> </ul>	<p>Individual participativa.</p>	<p>Aplicación de la entrevista a profundidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Humanos: Facilitadoras. Estudiantes universitarios.</li> <li>• Materiales: Entrevista para cada estudiante Lápices. Sacapuntas Borrador.</li> </ul>	<p>Correcta elaboración de la entrevista a profundidad.</p> <p>Comportamiento de las y los estudiantes universitarios durante el desarrollo de la entrevista.</p>

## Anexo 4

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**



### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

#### **PERCEPCIÓN DE MASCULINIDAD Y FEMINIDAD EN LAS Y LOS GUATEMALTECOS UNIVERSITARIOS**

ESTUDIO REALIZADO EN LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN  
CARLOS DE GUATEMALA

Se le está invitando a participar en una investigación sobre la percepción que los guatemaltecos tienen sobre género. Una vez haya comprendido de qué se trata y cómo se trabajará el estudio, si desea participar por favor firme este formulario.

Este estudio servirá de base para permitirnos como psicólogos identificar las manifestaciones sociales y culturales que genera el sistema patriarcal en mujeres y hombres universitarios, y a partir de ello, realizar una intervención para promover la equidad e igualdad de género en hombres y mujeres universitarios que se dará a partir del análisis de los datos recolección.

El proceso será estrictamente confidencial. Su nombre no será utilizado en ningún informe cuando los resultados de la investigación sean publicados.

En caso de aceptar participar en el estudio se acordarán dos citas con duración de aproximadamente una hora, en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería, para que pueda relatarnos su punto de vista sobre género. Dicha conversación será grabada para poder documentar mejor la información recabada.

### **AUTORIZACIÓN**

Yo, \_\_\_\_\_ he leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido informada (o) y entiendo que los datos obtenidos en el estudio pueden ser publicados o difundidos con fines científicos, sin identificación de las personas entrevistadas. Convengo en participar en este estudio de investigación. Recibiré una copia firmada y fechada de esta forma de consentimiento.

---

Firma del participante

He explicado a la y el estudiante \_\_\_\_\_ la naturaleza y los propósitos de la investigación. He contestado a las preguntas en la medida de mis conocimientos y les he preguntado si tiene alguna duda adicional. Acepto que le he leído y conozco la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y me apego a ella.

---

Firma de la investigadora

---

Firma de la investigadora

Guatemala, \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_



## Anexo 5

Universidad De San Carlos De Guatemala  
Escuela De Ciencias Psicológicas

### PROGRAMA DE INTERVENCIÓN “PERCEPCIÓN DE GÉNERO” GRUPOS FOCALES DE DISCUSIÓN

#### Percepción de género establecida por el Sistema Patriarcal-Concepción de masculinidad y feminidad

**Población Meta:** 10 Estudiantes Universitarios

**Duración:** 45 minutos

Objetivo	Conceptos	Metodología	Tema/Actividad	Recursos	Evaluación
<p>Cuestionar la masculinidad y la feminidad que reproducen los estudiantes universitarios.</p> <p>Compartir las vivencias que las y los participantes tienen acerca de los roles y manifestaciones sociales de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estereotipos de género</li> <li>• Roles de género</li> <li>• Masculinidad</li> <li>• Feminidad</li> </ul>	<p>Grupal participativa (grupo de 5 personas)</p> <p>Estos grupos se unirán y responderán las preguntas estímulo de la ficha.</p>	<p><b>Tema:</b> Introyección del Sistema Patriarcal- “Conociendo los roles y manifestaciones sociales de género”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos Focales de Discusión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Humanos: Facilitadoras Estudiantes Universitarios</li> <li>• Materiales: Fichas con las preguntas estímulo.</li> <li>• Temporales: 45 minutos</li> <li>• Institucionales: Salón de Clases</li> </ul>	<p>Evaluar el desempeño de las y los estudiantes en las exposiciones de cada temática propuesta, la concepción de género en sus respuestas, como las elaboran y la aceptación que tenga el ejemplo en el resto de los estudiantes.</p>

## Anexo 6

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Escuela de Ciencias Psicológicas.



### GUÍA DE PREGUNTAS ESTÍMULO DE GRUPO LOCAL DE DISCUSIÓN

#### Facultad de Ingeniería

1. ¿Cómo debe de vestirse una mujer?
2. ¿Cómo debe de vestirse un hombre?
3. “El hombre por naturaleza es agresivo”, ¿Sí o No?, ¿Por qué?
4. ¿Quién tiene más oportunidades de crecimiento laboral? ¿Hombres o mujeres? ¿Por qué?
5. ¿Qué es ser caballeroso?
6. ¿Qué diferencia existe entre ser hombre y ser mujer en la sociedad guatemalteca?



## Anexo 7

Universidad De San Carlos De Guatemala  
Escuela De Ciencias Psicológicas

**PROGRAMA DE INTERVENCIÓN “PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO”**  
**SESIÓN ÚNICA-Establecimiento de Rapport-Dinámica Rompe Hielo**  
**Concepción de género producto del Sistema Patriarcal-Concepción de masculinidad y feminidad**  
**Cierre y retroalimentación**

**Población Meta:** 50 Estudiantes Universitarios  
**Duración:** 1 hora

Objetivo	Conceptos	Metodología	Actividad	Recursos	Evaluación
<p>Establecer un ambiente de confianza, aceptación y cooperación mutua entre el grupo de las y los estudiantes universitarios y las facilitadoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Rapport</li> <li>● Confianza</li> <li>● Cooperación</li> <li>● Comunicación</li> </ul>	<p>Grupal participativa y lúdica. Realizaran grupos de 25 personas para participar el en taller.</p>	<p>Presentación del Proyecto de Investigación.  Dinámica Rompe Hielo para presentación de los integrantes.  Dinámica para generar confianza y cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Humanos: Facilitadoras Estudiantes Universitarios</li> <li>● Materiales: Tarjetas de papel Marcadores Ganchos Tape Lápices Hojas de papel bond</li> <li>● Temporales: 15 minutos</li> <li>● Institucionales: Salón de clases</li> </ul>	<p>Reflexión y comentarios que se realizan dentro del grupo al finalizar la actividad.  Valorar la expresión y la forma de exponer sus ideas, si es confusa o es clara respecto al tema de género.</p>

<p>Conocer la concepción de género que tienen las y los estudiantes a través de la valoración de los mitos sociales y culturales de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepción de género</li> <li>• Sistema Patriarcal</li> <li>• Género</li> <li>• Feminidad</li> <li>• Masculinidad</li> <li>• Machismo</li> </ul>	<p>Individual y grupal participativa.</p> <p>Se realizaran grupos de 25 personas para responder “falso y verdadero” a los mitos socioculturales propuestos por las facilitadoras.</p>	<p>“Falso y verdadero- mitos socioculturales de género”</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Humanos: Facilitadoras Estudiantes universitarios</li> <li>• Materiales: Tarjetas “Falso y verdadero”</li> <li>• Temporales: 15 minutos</li> <li>• Institucionales: Salón de clases</li> </ul>	<p>Comportamiento de las y los estudiantes universitarios durante el desarrollo de la actividad.</p> <p>Valoración del discurso emitido por las y los estudiantes respecto a los mitos socioculturales de género.</p>
<p>Exponer el tema de “percepción de género”, influido por el sistema patriarcal y la concepción de masculinidad y feminidad entre las y los estudiantes universitarios; y determinar las áreas en donde se manifiestan conductas desiguales de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepción de género</li> </ul>	<p>Individual Participativa</p>	<p>Exposición del tema</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Humanos: Facilitadoras</li> <li>• Materiales: Presentación digital del tema Cañonera Computadora</li> <li>• Temporales: 15 minutos</li> <li>• Institucionales: Salón de clases</li> </ul>	<p>Dar a conocer conceptos claves del tema e identificar las áreas en donde se manifiestan conductas desiguales de género.</p>

<p>Recapitular los conceptos y las reflexiones generadas en el transcurso del taller. Aclarar las dudas que los y las estudiantes posean respecto a las temáticas abordadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Género masculino y femenino</li> <li>• Equidad e igualdad de Género</li> </ul>	<p>Grupal participativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cierre: Proyección de video. Discusión y Consenso.</li> </ul>	<p>• Humanos: Facilitadoras Estudiantes Universitarios</p> <p>• Materiales: Material Digital (Video) Computadora Cañonera</p> <p>• Temporales: 15 minutos</p> <p>• Institucionales: 15 minutos</p>	<p>Apreciar si la participación es activa en la recapitulación de los contenidos.</p> <p>Evaluar las nuevas concepciones de género.</p>
--	---	-----------------------------	--	--	---

Actividades:

1. Dinámica rompe hielo: Cada participante escribirá una pregunta que le gustaría realizarle a los demás compañeros de clase, esta será recolectada por las facilitadoras, para luego ser expuestas mientras los participantes caminan en el espacio físico y responden cada una con una pareja diferente cada vez.
  - Tiempo aproximado: 15 minutos.

2. “Falso y verdadero-mitos socioculturales de género”: Los participantes del taller se dividen en dos grupos de 25 personas cada uno, a los cuales se les asignara un juego de paletas “falso y verdadero”, para que puedan responder a los mitos presentados por las facilitadoras.

Mitos propuestos:

- ✓ El hombre es más fuerte que la mujer.
- ✓ La mujer no tiene derecho a herencia.
- ✓ La mujer esta naturalmente diseñada solo para ser madre.
- ✓ Los hombres son más inteligentes que las mujeres.
- ✓ Ingeniería es una carrera universitaria principalmente para hombres.

- Tiempo aproximado: 15 minutos.

3. Exposición del tema: se darán a conocer los conceptos clave del tema “Percepción de género”, por medio de una exposición magistral dinámica, en la cual se interactué con los y las estudiantes.

- Tiempo aproximado: 15 minutos.

4. Proyección de video: Se expondrá a las y los estudiantes un video reflexivo respecto a las conductas desiguales de género que se manifiestan en la sociedad patriarcal, para promover la equidad e igualdad de género.

- Tiempo aproximado: 15 minutos.

Anexo 8

MATRIZ DE INDUCTORES

CATEGORIA	INDICADORES	INDUCTORES
<p>✓ <u>Percepción de Género:</u>                      Concepción social, cultural y personal que comprende las características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias asignadas culturalmente por características fisiológicas.</p>	<p>✓ Concepción social y cultural de género.                      ✓ Concepción personal de género.                      ✓ Semejanzas y diferencias de género.                      ✓ Características fisiológicas de hombres y mujeres.</p>	<p>1. ¿Qué piensas tú que es “ser mujer en la sociedad guatemalteca”?                      2. ¿Qué piensas tú que es “ser hombre en la sociedad guatemalteca”?                      3. ¿Qué diferencia existe entre ser hombre y ser mujer?                      4. ¿Qué semejanza existe entre ser hombre y ser mujer?                      5. ¿Cómo debe lucir físicamente una mujer?                      6. ¿Cómo debe lucir físicamente un hombre?</p>
<p>✓ <u>Género:</u> conjunto de características psicológicas, políticas, económicas, sociales y culturales asignadas a los sujetos según su sexo biológico. Estos son asignados y asumidos</p>	<p>✓ Características psicológicas de género.                      ✓ Características políticas, económicas, sociales y culturales de género.</p>	<p>1. ¿Quién debe expresar más sus sentimientos? ¿Hombre o Mujer?                      2. ¿Quién debe dirigir una relación hombre o mujer?                      3. ¿Quién es más susceptible ante las ofensas, hombre o mujer?</p>

<p>de manera diferenciada, opuesta y excluyente por hombres y mujeres. Esto significa que lo que es válido y obligatorio para ellos es inaceptable y prohibido para ellas, y viceversa.</p>	<p>✓ Actitudes válidas e inaceptables socialmente para hombres y mujeres</p>	<p>4. ¿Quién es más creativo y original, hombre o mujer?</p> <p>5. ¿Quién está más capacitado para estudiar ingeniería, hombre o mujer?</p> <p>6. ¿Cómo debe vestirse una mujer?</p> <p>7. ¿Cómo debe vestirse un hombre?</p> <p>8. ¿Cómo debe comportarse una mujer en la sociedad?</p> <p>9. ¿Cómo debe comportarse un hombre en la sociedad?</p> <p>10. ¿Quién está más capacitado para desempeñar un cargo político?, ¿Hombre o Mujer?</p> <p>11. ¿Qué te es permitido hacer siendo hombre/siendo mujer?</p> <p>12. ¿Qué prohibiciones encuentras siendo hombre/siendo mujer?</p>
---	--	---

<p>✓ <u>Masculinidad:</u> construcción cultural de género que designa el rol de los hombres en la sociedad. Las características asociadas al rol tradicional del hombre son: la fuerza, valentía, poder, sabiduría, dominio, racionalidad y la violencia; los hombres son presentados como los únicos capaces y responsables de la conducción de los demás, en particular de las mujeres, y de las decisiones sobre las vidas propias y ajenas.</p>	<p>✓ Rol masculino.</p>	<p>1. ¿Qué pensarías de un hombre que tiene miedo ante circunstancias adversas?</p> <p>2. ¿Qué pensarías de una mujer que tiene miedo ante circunstancias adversas?</p> <p>3. ¿Quién establece las reglas en tu hogar? ¿Un hombre o una mujer?</p> <p>4. “El hombre por naturaleza es violento y agresivo”. ¿Sí o No?, ¿Por qué?</p>
<p>✓ <u>Feminidad:</u> Construcción cultural de género que designa el rol de las mujeres en la sociedad. Se refiere a un conjunto de cualidades, valores, características y comportamientos relacionados</p>	<p>✓ Rol Femenino.</p>	<p>1. ¿Qué pensarías de una mujer que defiende sus ideas, no calla lo que piensa y se expresa con libertad?</p> <p>2. ¿Qué piensas de una mujer que trabaja para sustentar económicamente a su pareja?</p>

<p>con: la abnegación, la sumisión, la dependencia, la imposibilidad de autonomía y el cuidado de los demás.</p>		<p>3. En tu familia ¿Quién tiene a su cargo las tareas domésticas? ¿Un hombre o una mujer?</p>
<p>✓ <u>Equidad</u>: Hace referencia a la justicia, imparcialidad e igualdad social. Defiende la igualdad del hombre y la mujer en el control y el uso de los bienes y servicios de la sociedad. Esto supone abolir la discriminación entre ambos géneros.</p>	<p>✓ Justicia e igualdad social de género. ✓ Discriminación de Género.</p>	<p>1. ¿Quién tiene más oportunidades de crecimiento laboral? ¿Hombres o Mujeres? ¿Por qué? 2. Debido a tu género (femenino-masculino), ¿has vivido algún trato diferente? ¿Cuál? 3. ¿Qué beneficios existen en la facultad de Ingeniería, para los estudiantes de género masculino? 4. ¿Qué beneficios existen en la facultad de Ingeniería, para las estudiantes de género femenino?</p>
<p>✓ <u>Igualdad</u>: Pleno y universal derecho de hombres y mujeres al disfrute de los mismos derechos, responsabilidades y</p>	<p>✓ Derechos y oportunidades de Hombres y Mujeres.</p>	<p>1. ¿Recibiste apoyo al elegir estudiar ingeniería? 2. ¿El trato que reciben las mujeres estudiantes de ingeniería es el</p>

<p>oportunidades.</p>		<p>mismo que el que reciben los hombres estudiantes de ingeniería?</p>
<p>✓ <u>Sistema Patriarcal</u>: Organización de las relaciones sociales basado en la existencia de géneros contruidos ideológica, política, social y culturalmente. Su especificidad está en el hombre que conforma el paradigma central. Además de definir y asignar los dos géneros, valora lo masculino por encima de lo femenino.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Relaciones sociales desde una perspectiva ideológica.</li> <li>✓ Relaciones sociales desde una perspectiva política.</li> <li>✓ Relaciones sociales desde una perspectiva social y cultural.</li> <li>✓ Responsabilidades según cada rol de género.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Qué prefieres en una relación de noviazgo. ¿Cortejar o ser cortejado? ¿Por qué?</li> <li>2. ¿Cómo te sentirías si tu jefe fuera una mujer?</li> <li>3. ¿La carrera de Ingeniería es apta para hombres o para mujeres?</li> <li>4. ¿Por qué crees que en la facultad de Ingeniería la población de estudiantes son en su mayoría hombres?</li> <li>5. ¿Cuáles serían las razones por las cuales una mujer no sería electa como decana de la facultad de ingeniería?</li> </ol>
<p>✓ <u>Machismo</u>: conducta social en donde se promueve desigualdad de poder, ejercido por dominio y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desigualdad de poder.</li> <li>✓ Opresión de hombres hacia mujeres.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo se dividen las tareas domésticas en tu familia? Especificar la responsabilidad de</li> </ol>

<p>opresión de los hombres hacia las mujeres.</p>		<p>cada miembro.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>2. ¿Quién tiene más libertad en tu casa? Especificar quién y por qué.</li><li>3. ¿Qué es ser caballero?</li><li>4. ¿Es importante la práctica de caballeridad? (Sí o No) ¿Por qué?</li></ol>
---	--	---

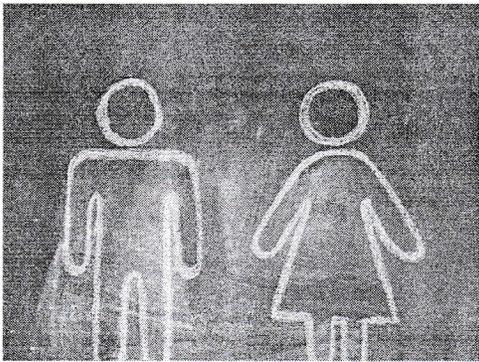
## Anexo 9

### «Promoción de la Igualdad y Equidad de Género»

Verónica Salguero  
Yizel Méndez



¿Qué diferencia existe  
entre ser hombre y ser  
mujer en la sociedad  
guatemalteca?



### ¿Qué es Género?

Conjunto de características  
psicológicas, políticas, económicas,  
sociales y culturales asignadas a los  
sujetos según su sexo biológico.



MUJER	HOMBRE
Rol reproductivo	Rol productivo
ESPACIO doméstico	ESPACIO público
Dulzura	Fortaleza
Comprensión	Competencia
Emotividad	Razón



### ¿Qué es ser «Masculino»?

### ¿Qué es ser «Femenina»?

## Masculinidad

- Construcción cultural de género que designa el rol de los hombres en la sociedad. Las características asociadas al rol *tradicional* del hombre son: **La fuerza, valentía, poder, sabiduría, dominio y la violencia.**



## Feminidad

- Construcción cultural de género que designa el rol de las mujeres en la sociedad. Conjunto de cualidades, valores, características y comportamientos relacionados con: **la sumisión, la dependencia, la imposibilidad de autonomía y el cuidado de los demás.**



Tradicionalmente los roles de género son sugeridos e impuestos social y culturalmente.

En nuestro país existe un sistema que suele preservar los roles tradicionales de género.

En nuestra sociedad,  
Generalmente vivimos en un....

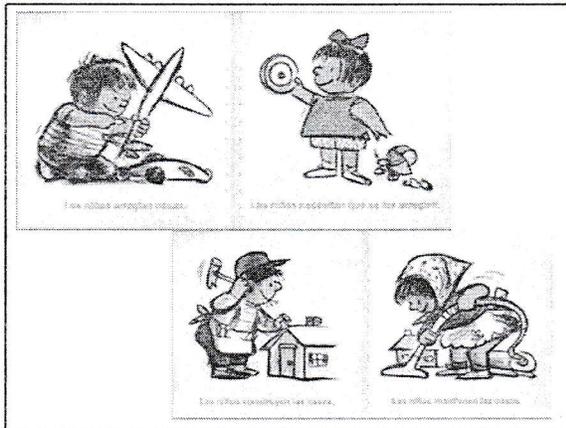
**Sistema Patriarcal.**



## Sistema Patriarcal

- Organización de las relaciones sociales. Su especificidad esta en el **HOMBRE**. Además de definir y asignar los dos géneros, valora lo masculino por encima de lo femenino.

¿Qué nos ha enseñado el  
**Sistema Patriarcal?**



Uno de los productos del Sistema Patriarcal es...

**El Machismo.**

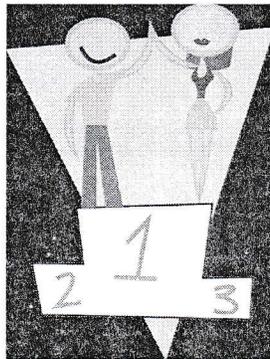
## Machismo

- Conducta social en donde se promueve desigualdad de poder, ejercido por dominio y opresión de los hombres hacia las mujeres.



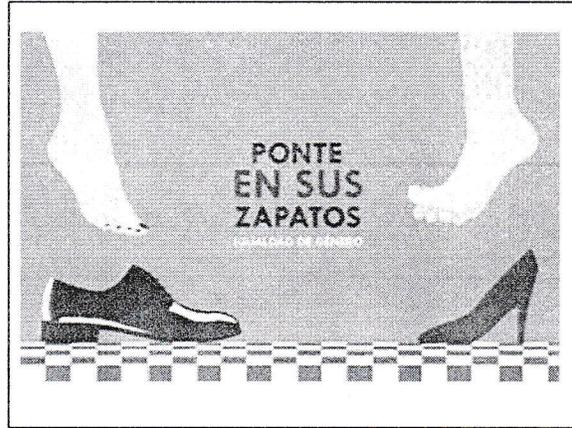
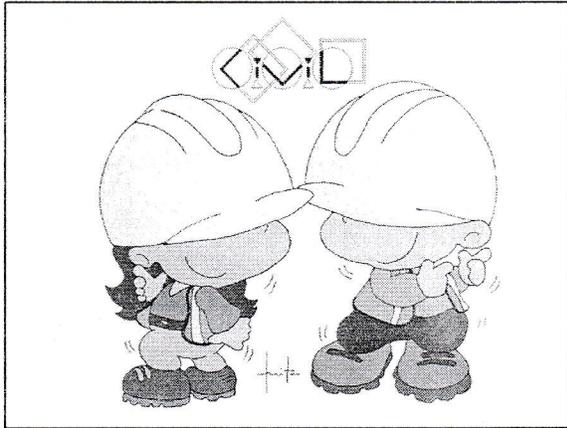
¿Qué promovemos?

*Equidad e  
Igualdad de Género*



## Equidad

- Hace referencia a la justicia, imparcialidad e igualdad social. Defiende la igualdad del hombre y la mujer en el control y el uso de los bienes y servicios de la sociedad. Se pretende abolir la discriminación entre ambos géneros.



## Igualdad

- Pleno y universal derecho de hombres y mujeres al disfrute de los mismos derechos responsabilidades y oportunidades.



«EL PENSAMIENTO DE LA MUJER Y  
EL DEL HOMBRE, SE  
COMPLEMENTAN PARA LOGRAR  
GRANDES RETOS DE LA  
HUMANIDAD»

Anónimo.

Seamos el cambio en nuestra  
sociedad...



*¡ Gracias  
Ingenieros e Ingenieras  
en Potencia!*

